

TAMBIÉN QUIEREN IMPLEMENTAR GUARDIAS VECINALES

VECINOS EVALÚAN ARMARSE ANTE OLA DE INSEGURIDAD

Las autoridades locales llaman a la calma y buscar otras soluciones a la problemática delictual que afecta a la zona, ya que las armas pueden ser sustraídas por delincuentes y ser mal utilizadas.

4 y 5

TRAS HABER HECHO UNA DENUNCIA

CARABINERO ACUSA A LA INSTITUCIÓN DE ACOSO 2

DE VISITA ANTE SAN MARCOS DE ARICA

CD. LA SERENA BUSCARÁ HOY RECUPERAR EL LIDERATO 22



EN COQUIMBO

COPA ATRIAMAN DEFINIÓ A LOS MEJORES EN SU DÉCIMA EDICIÓN 21

LAUTARO CARMONA



TRASANDINO EXTRAVIADO EL AÑO 2013

LOS PADRES DE MARCO ROLDÁN ESPERAN POR NUEVAS DILIGENCIAS

9

TRAS POLÉMICA POR FOTO DE WHATSAPP

SALIDA DEL CARGO DE COORDINADORA REGIONAL DE SEGURIDAD SERÍA INMINENTE

6-7

POR TRASLADO A OTRA REGIÓN

Carabinero de La Serena acusa a la institución de acoso y persecución

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

La abogada Consuelo Varas hizo llegar una denuncia al diario El Día, respecto a la situación de su representado, el sargento 2° de Carabineros, Alexis Borquez, quien fue trasladado desde la 1° Comisaría de la Prefectura de Coquimbo N°6 a la 5° Comisaría de la Prefectura Valparaíso N°9.

Según la abogada, esta medida habría sido en represalia luego de que Borquez se quejó a través de redes sociales, respecto a que en la institución se le habría instado a emitir partes a choferes de aplicaciones y colectiveros, información que se publicó en el diario El Día en el año 2020.

La abogada también relató que debido a esto, se dedujo un recurso de reposición administrativa ante la orden que dispone el Traslado del Sargento 2°, pero este fue rechazado por la autoridad, motivo por el cual presentó un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de La Serena, el 1 de marzo del 2023.

“Este recurso de protección se interpuso por la orden que dispone el traslado y por el rechazo de la solicitud de reconsideración, ya que se dio una respuesta muy genérica que en ningún caso se refiere a los argumentos en los que se basa el recurso”, detalló la abogada.

Sumado a esto, Varas aclaró que “nosotros no desconocemos la facultad que tiene la autoridad de disponer el traslado de sus funcionarios, pero no se está considerando lo dispuesto en el mismo manual de traslado y que tiene que ver con los aspectos personales que la institución debiese tener en consideración”.

Con relación a esto, Varas dio a conocer que la institución está obligada a emitir el informe el martes 18 de este mes por este recurso de protección.

Cabe destacar que el traslado no se había efectuado materialmente, ya que Borquez se encontraba con licencia, volviendo a trabajar el 2 de abril del 2023, siendo despachado a su nueva unidad el 8 de abril, para presentarse el 10 de abril a trabajar.

ACOSO LABORAL

Para Varas, en este caso hay varios aspectos a analizar, ya que “mi representado ha sido víctima de acoso

De acuerdo a lo expuesto por la abogada Consuelo Varas, el sargento 2° de Carabineros, Alexis Borquez fue trasladado desde la Región de Coquimbo a la de Valparaíso, en castigo luego de que su representado se quejara en redes sociales de que la institución lo instó a emitir partes a colectiveros y choferes de uber.

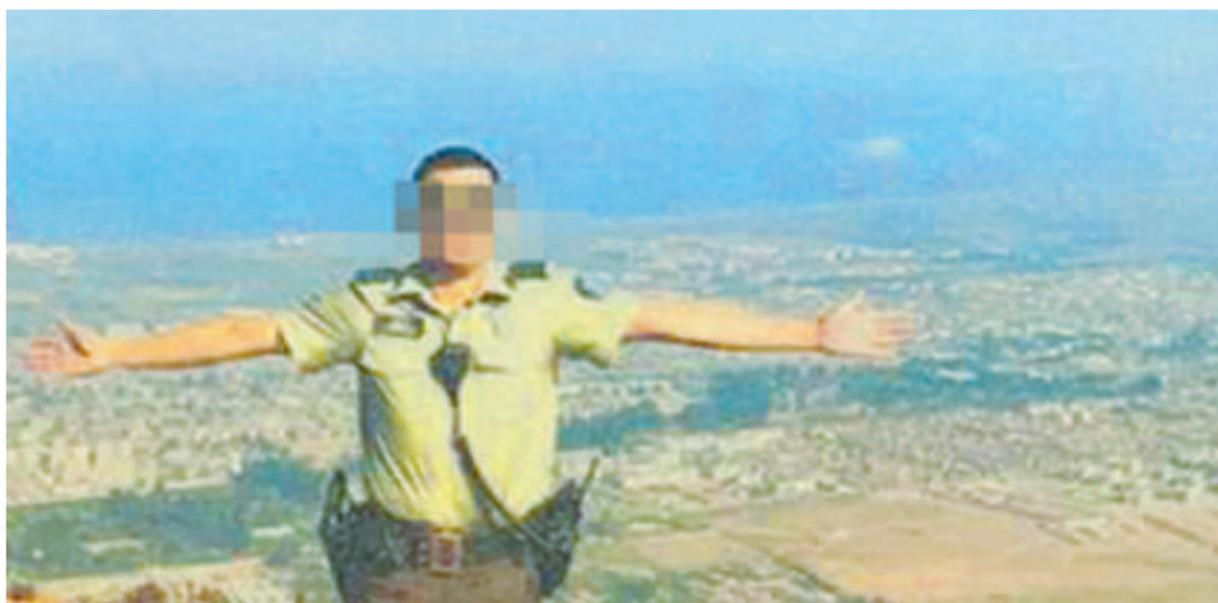


Imagen con la que el Sargento 2° Alexis Borquez acompañó su publicación de Instagram el año 2020.

CEDIDA

laboral y persecución dentro de la institución y a raíz de la nota publicada en este diario han tratado de buscar motivos para sancionarlo y darlo de baja, pero no han encontrado nada, por eso la única forma que tienen de castigarlo es a través de este traslado que lo mantiene alejado de su hija, lo que significa una afectación física y psíquica para ambos, sumado a una merma en sus ingresos”.

La defensora también indicó que antes de esto, Borquez fue trasladado en numerosas ocasiones dentro de la Región de Coquimbo, lo que se suma a otras situaciones detalladas en el recurso de protección.

“Trataron de llevar a mi representado ante la Fiscalía Militar acusándolo de salirse del cuadrante, denuncia que finalmente fue rechazada”, recalcó Varas.

Sin embargo, para Varas lo más importante es que “el traslado a otra región genera un daño a la relación entre mi representado y su hija, a quien también represento al ser menor de edad”, señaló la abogada.

“La niña se encuentra con tratamiento psicológico, debido a la separación entre ella y su padre y se está evaluando una posible derivación a psiquiatra”, sostuvo la abogada.

En cuanto a lo que esperan lograr con el recurso de protección, Varas aseguró que “queremos que se revoque la decisión del traslado, para

que mi representado pueda volver a vivir en la misma región en la que vive su hija”.

CONTEXTO

En cuanto a los dichos emitidos por Alexis Borquez, se tiene que el carabinero publicó en su Instagram el siguiente mensaje el 27 de mayo del 2020: “15 años efectivos siendo paco y de verdad me creo el mejor. Me paro cara a cara con cualquiera, no le tengo miedo a los jefes, ni algún político, ni a los delincuentes, ni a nadie!!! No me manden a sacarle multas a gente que trabaja honradamente porque no lo haré. No me manden a cagar a un Uber o a un colectivero porque tampoco lo haré, menos en estos tiempos en que tanto cuesta llevar el pan para la casa”.

Según lo precisado por su abogado de ese entonces Mauricio Mc-Lean, la Dirección de Inteligencia Policial (Dipolcar) “comenzó a investigar sin tener una orden de un tribunal, y segundo, se metieron a la vida privada de esta persona, porque cualquiera es libre de expresar lo quiera. Porque un carabinero es una persona y se les deben respetar sus derechos humanos como a cualquier persona”.

Debido a esto, el 29 de junio ingresaron en la Corte de Apelaciones un recurso de amparo en favor del entonces cabo primero de la primera

Comisaría, Alexis Borquez Núñez, por “constantes hostigamientos y persecución” de acuerdo a Mc-Lean.

Nosotros no desconocemos la facultad que tiene la autoridad de disponer el traslado de sus funcionarios, pero no se está considerando lo dispuesto en el mismo manual de traslado y que tiene que ver con los aspectos personales que la institución debiese tener en consideración”

CONSUELO VARAS
ABOGADA DEFENSORA

OPINIÓN

Escolares y consumo de drogas

Fernando Murillo
Académico Facultad de Educación
U. Autónoma

El último estudio nacional de drogas del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), reporta datos esperanzadores al mostrar una disminución significativa en el consumo de casi todas las sustancias medidas, particularmente en tabaco y alcohol. Esta baja se puede atribuir en parte a las políticas de prevención que despliega SENDA y también a la dificultad de acceso a estas sustancias durante la pandemia.

Sin embargo, y considerando este dato, es crucial que la política nacional de prevención pueda generar acciones para sostener este efecto en el actual contexto en que el acceso a sustancias podría haberse visto incrementado.

Para generar acciones preventivas que sostengan el efecto de disminución en el consumo declarado por escolares, es fundamental referirse a los datos que surgen de la investigación a nivel internacional y la experiencia nacional. En este sentido, un primer aspecto a considerar es que, de acuerdo con la evidencia externa, se ha demostrado que las iniciativas preventivas basadas solamente en un enfoque biomédico (como las que sólo ofrecen información respecto al efecto nocivo de las drogas o resaltan imágenes impactantes) tienen un bajo efecto. Las personas olvidan esa información en dos semanas.

En cambio, las iniciativas de mejor impacto son aquellas que responden a un enfoque más complejo, de carácter bio-psico-social. En la experiencia nacional, hubo un precedente importante con un programa de estas características (ACTITUD: Activa tu Desarrollo), el que abordaba los contenidos preventivos desde una mirada pedagógica, conectada con los lenguajes y prácticas propias del mundo escolar.

Adicionalmente, un modo eficaz de abordar el sostenimiento y reducción de consumo de sustancias en la población joven es uno que apareje medidas educativas y de control, a fin de producir cambios en las prácticas habituales de la población.

Un buen ejemplo de una política que logró cambios significativos fue el programa Alcohol Cero, el que, por medio de fuertes penas a los infractores, logró que a 1 año de su entrada en funcionamiento las muertes causadas por consumo de alcohol en el país se redujeran en alrededor de un 34%. Producto de esa medida, los hábitos de los chilenos cambiaron, adoptando conductas más responsables.

Hoy, considerando los datos del último estudio de SENDA, se hace necesario enfocar estas medidas en los principales focos de preocupación en términos de consumo: la alarmante prevalencia de consumo en estudiantes de 3ero y 4to medio, los colegios de dependencia municipal y el aumento en el uso de tranquilizantes sin receta. Aquí, una política dual de carácter educacional y de control sobre el acceso y tenencia puede ser una clave importante para enfrentar el escenario preventivo en un contexto post-pandemia.

EDITORIAL

Seguridad en comunas

Las estadísticas de delitos pueden no reflejar con precisión el comportamiento criminal en localidades pequeñas debido a su tamaño y aislamiento.

Las estadísticas de delitos son una herramienta importante para comprender el comportamiento criminal en una región. Sin embargo, estas cifras también pueden tener efectos negativos en las comunidades más pequeñas y aisladas.

Como lo han planteado algunos alcaldes de la zona, cuando anunciaron que La Serena, Coquimbo y Ovalle quedaron en el plan "Calles Sin Violencia", dejando a otras localidades con complejos escenarios de delincuencia fuera de estas intervenciones.

Estos guarismos de delitos son utilizadas para asignar recursos y tomar decisiones políticas en materia de seguridad pública. Sin embargo, estas estadísticas suelen enfocarse en las comunas más grandes y pobladas.

Las comunas más pequeñas y aisladas a

menudo enfrentan desafíos únicos en términos de seguridad pública. Por ejemplo, estas comunidades pueden tener problemas para acceder a servicios policiales debido a su ubicación geográfica. Además, las estadísticas de delitos pueden no reflejar con precisión el comportamiento criminal en estas comunidades debido a su tamaño y aislamiento.

Los alcaldes apuntan que las autoridades de Gobierno parecen desconocer la realidad que se vive en las zonas rurales de la provincia de Choapa con el narcotráfico, donde están funcionando verdaderas mafias.

Reconocen que si bien se sumarán nuevas comunas a este plan del gobierno, pero quizás será demasiado tarde ante el avance de este flagelo.

OPINIÓN

Periodista en el candelero

Abraham Santibáñez

El 9 de marzo pasado trascendió que tres generales de Carabineros habían recibido en su sede institucional al ex futbolista Jorge Valdivia. Fue un sorprendente "coletazo" de la llamada telefónica ("telefonazo") de la diputada Maite Orsini a la generala Karina Soza. La reunión con los altos oficiales fue confirmada oficialmente por el propio General Director de Carabineros, Ricardo Yáñez. Un mes más tarde, un error de la periodista Paulina de

Allende-Salazar motivó una drástica decisión del general Alex Chavan. El alto oficial se negó a hablar ante la prensa si ella estaba presente.

Lo que pudo ser un incidente menor, sobre todo después de las excusas reiteradas de la periodista de Allende-Salazar, se convirtió en un intenso y necesario debate sobre la libertad de prensa.

Para los periodistas chilenos, en especial después de la noche oscura de las restricciones impuestas durante la dictadura, el tema es permanente.

A menudo se olvida el valor del trabajo periodístico para asegurar la plena vigencia de la vida democrática. Conviene recordar que el peor período de nuestra historia reciente fue posible, entre otras falencias, por el rechazo a buena parte de la prensa antes del 11 de septiembre y por las clausuras y censuras que siguieron al golpe

militar.

Está claro que, en el ambiente que se originó debido a la muerte del suboficial Palma, hablar de "paco" resultaba hiriente. Pero vale la pena recordar que no siempre ha sido así. Lo normal, en un caso de sensibilidad herida como ocurrió con el general Chaván, sería hacer presente la situación directamente al periodista en cuestión, o hacer un reclamo ante las autoridades de su medio. Lo otro ofende a todo el gremio y, más que nada, a la comunidad nacional a la cual se le niega su legítimo derecho a la información.

Queda, al final de cuentas, la sensación de que en Carabineros hay un tratamiento diferente para un ex futbolista convertido en opinólogo, que para una destacada periodista premiada por sus investigaciones en profundidad... incluyendo reportajes de lo que cierta prensa llamó en su momento el "pacogate".



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TAMBIÉN QUIEREN IMPLEMENTAR GUARDIAS VECINALES

Vecinos de La Serena evalúan comprar armas ante ola de inseguridad

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

Pese a que desde el Gobierno y las distintas autoridades locales involucradas están barajando distintas alternativas para hacer frente a la actual crisis de seguridad, vecinos de distintos sectores de La Serena dieron a conocer al diario El Día sus estrategias para sobrellevar esta situación, en la que se incluye la adquisición de armas.

Respecto a esto, el vocero y secretario de la directiva de la Agrupación Contra la Delincuencia de Villa La Florida, Francisco Fernández reveló que “hay vecinos que quieren comprar armas y tan sólo este año, 6 de nuestros casi 200 asociados adquirieron una y varios ya tienen, porque son ex carabineros o ex miembros de las Fuerzas Armadas”.

Pese a esto, Fernández hizo hincapié en que les han dicho a sus asociados que la compra de armas no es el camino.

“Nosotros nos hemos decidido por otras alternativas, como nuestro proyecto de tener un furgón, para que una guardia vecinal recorra las calles, además tendríamos una radio para comunicarnos con carabineros”, detalló el dirigente.

Además de este furgón, -que planean adquirir con el apoyo de privados y mantener con recursos municipales-, esta agrupación ha desarrollado campañas de vigilancia domiciliaria, -tomando fotos de las personas que han delinquido en el sector-, y también han hecho numerosas detenciones ciudadanas.

“Muchas veces hemos perseguido a los delincuentes hasta las parcelas que van camino a El Milagro en nuestros propios vehículos, reteniéndolos hasta que llega carabineros”, relató Fernández.

Ahondando en esto, el dirigente expresó “nosotros llamamos a los vecinos a que se organicen y sean los ojos y oídos de la policía, porque seguir pidiendo que traigan más carabineros es complicado, se sabe que no hay y los índices de ingreso a la institución lo prueba”.

SOLUCIONES COLECTIVAS

El Presidente de la Organización Funcional de Serena Oriente Norte, Javier Araya, -sector donde recientemente unos delincuentes atropen-



Desde octubre del 2022 a la fecha se han decomisado 107 armas en La Serena y Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

Pese a esto, las autoridades locales llaman a buscar otras soluciones, ya que las armas pueden ser sustraídas por delincuentes.

llaron a un vecino que había salido a auxiliar a una familia afectada por un robo-, también se refirió a este tema, asegurando que “nosotros no podemos sugerirle a la gente que compre armas, aunque nos ponemos en el lugar de quienes lo están pensando, porque no hay una solución real, ya que carabineros llega tarde, -si es que llega-, y estos tipos están dispuestos a todo, prueba de ello es que en los últimas semanas han asesinado a 3 carabineros”.

A pesar de que el dirigente develó que hay vecinos que les han planteado la posibilidad de hacer rondas en las noches y otros les han dicho que comprarán armas, recaló que “nosotros apuntamos a las soluciones colectivas, tales como pedir más rondas de carabineros el sector, mantener el autocuidado, instalar alarmas comunitarias y cámaras o

cerrar los pasajes, que es lo que estamos solicitando ahora”.

“Yo no soy partidario de comprar armas, porque siempre está el riesgo de que te la quiten y eso contribuya a aumentar la delincuencia, además el llegar a usarla significa un problema mayor, sobre todo por cómo funcionan las leyes, pero qué más se puede hacer ante un Estado que no te da soluciones, además la gente tiene derecho a defenderse, sobre todo porque lo más probable es que a corto plazo esto siga escalando”, lamentó Araya.

Entre otros temas relacionados a esta situación, el dirigente remarcó que “en este sector hay un problema de cifras negras, porque la gente no denuncia, ya que el sistema judicial es engorroso, entonces lo que se ve no refleja lo que de verdad está pasando”.

“

Hay vecinos que quieren comprar armas y tan sólo este año, 6 de nuestros casi 200 asociados adquirieron una y varios ya tienen, porque son ex carabineros o ex miembros de las Fuerzas Armadas”

FRANCISCO FERNÁNDEZ

VOCERO DE LA DIRECTIVA DE LA AGRUPACIÓN CONTRA LA DELINCUENCIA DE VILLA LA FLORIDA

107 armas decomisadas

Recientemente, Carabineros y la Delegación Presidencial Regional realizaron una pauta de prensa, dando a conocer que desde octubre del 2022 hasta la fecha, se decomisaron 107 armas de distintos tipos en La Serena y Coquimbo, de un padrón que bordea las 11 mil armas registradas.

Según el Jefe de la IV Zona de Carabineros, el General Juan Muñoz, estas armas, -entre las que se incluyen escopetas, rifles, carabinas, pistolas y revólveres-, fueron obtenidas tanto por decomisos, como por entrega voluntaria, esto en el marco del trabajo de seguridad de retiro de armas.

En relación a esto, el General explicó que "estas armas van a destrucción, serán remitidas a Santiago y lo más importante es que jamás van a caer al circuito delictual, que es lo que nosotros estamos tratando de evitar día a día en este trabajo preventivo".

En cuanto al proceso de entrega, el General especificó que si una persona encuentra un arma dentro de su domicilio o en la vía pública, la puede entregar en forma voluntaria y anónima en cualquier cuartel de carabineros; también se puede entregar cuando la autoridad fiscalizadora concurre al domicilio de una persona que tiene la autorización de la Tenencia de armas de fuego; y se puede devolver a Carabineros en el caso del fallecimiento de un familiar que era poseedor de un arma de fuego.

Sobre este mismo tema, el Delegado Presidencial Regional, Rubén Quezada manifestó que "cada una de estas armas tiene la capacidad de matar una persona y por lo mismo, es tan importante la labor que realiza Carabineros a través del O.S.11, para fiscalizar las armas inscritas (...) lo que se suma a muchas otras medidas que se están implementando, lo que es fundamental, porque necesitamos reducir el poder de fuego que está circulando en nuestras calles".



o adultos mayores, quienes tienen la posibilidad de adquirir un arma sin el temor de la manipulación de un niño, pero yo tengo 2 hijos y puede ser un riesgo que no estoy dispuesto a correr".

"Armarse no es la solución, pero ante la sensación de indefensión de la población, se entiende que muchos quieren (...) y si adicionalmente vemos que autoridades locales emiten declaraciones contradictorias, señalando por un lado un apoyo a las policías y por otro conjeturas de un plan orquestado para aprobar ciertas leyes, evidentemente la ciudadanía se siente confundida y busca como cuidar lo suyo", remató el dirigente.

NO ES RECOMENDABLE

Al ser consultado por este tema, el director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, indicó que "algunos vecinos nos han comentado la posibilidad de adquirir armas, que en muchas ocasiones son de postones, balines o foguero, y en ese sentido la ley no estipula ninguna restricción".

Sin embargo, Arceu argumentó que "cuando hablamos de adquirir armas reales, lo recomendable es que no lo hagan, porque hay una serie de requisitos que se deben cumplir de acuerdo a la nueva ley, además pueden ser sustraídas y caer en manos de delincuentes", finalizó.

LEGÍTIMA DEFENSA

Por su parte, el presidente de la Junta de Vecinos de Puerta del Mar, Edward Conley también señaló que algunos de sus vecinos les han manifestado su

interés por comprar armas para hacer frente a la delincuencia, reconociendo que "también lo he analizado, pero creo que el tener un arma no es una solución por sí sola, ya que se requiere saber manipularla y cumplir una serie de

condiciones que la legislación vigente establece para configurar la legítima defensa".

Sumado a esto, Conley argumentó que se debe tener en cuenta que "hay hogares compuestos sólo por adultos

VENTA DE GRANDES VOLÚMENES
+569 9845 2274

Ahorra tiempo comprando en
centralmayorista.cl

MALL PUERTAS DEL MAR,
AV. FCO. DE AGUIRRE 02,
LA SERENA.
DESPACHO GRATIS
COMPRA MÍNIMA \$150.000

SOCIO, AHORA TUS DESPACHOS DESDE \$70.000, CON COSTO DE ENVÍO \$5.990

*Promoción válida hasta el 17 de mayo del 2023. Sólo por compras realizadas en sitio web www.centralmayorista.cl

MACUL - CERRILLOS - PUDAHUEL - MAIPÚ - LA SERENA - EL BELLOTO - TALCA - OSORNO - PTO. MONTT

@central_mayorista @WMcentralmayorista

ESCANEA Y ENCUENTRA MÁS PRODUCTOS

la Gran COMPRA

Paga menos, llévatelo todo.

<p>LECHE ENTERA 1 LT. SURLAT</p> <p>Desde 12 unidades</p> <p>\$880 c/u</p>	<p>ACEITE VEGETAL 900 CC. COLISEO</p> <p>Desde 52 cajas</p> <p>\$1.660 c/u</p> <p>Desde 1 caja</p> <p>\$1.720 c/u</p> <p><small>Cada caja contiene 15 unidades</small></p>	<p>HARINA ECONÓMICA PANADERA 25 KG. PUENTE ALTO</p> <p>Desde 40 unidades</p> <p>\$19.950 c/u</p> <p>Desde 1 unidad</p> <p>\$19.990 c/u</p>	<p>ARROZ G2 SELECCIÓN 1 KG. TUCAPEL</p> <p>Desde 100 mangas</p> <p>\$1.100 c/u</p> <p>Desde 1 manga</p> <p>\$1.130 c/u</p> <p><small>Cada manga contiene 10 unidades</small></p>
---	--	--	--

<p>AZÚCAR REGULAR 1 KG. SMART PRICE</p> <p>Desde 108 mangas</p> <p>\$910 c/u</p> <p>Desde 1 manga</p> <p>\$920 c/u</p> <p><small>Cada manga contiene 10 unidades</small></p>	<p>ARROZ G2 1 KG. SMART PRICE</p> <p>Desde 100 mangas</p> <p>\$750 c/u</p> <p>Desde 1 manga</p> <p>\$790 c/u</p> <p><small>Cada manga contiene 10 unidades</small></p>	<p>AZÚCAR 1 KG. COLISEO</p> <p>Desde 100 mangas</p> <p>\$890 c/u</p> <p>Desde 1 manga</p> <p>\$980 c/u</p> <p><small>Cada manga contiene 10 unidades</small></p>	<p>CEREAL ZUCARITAS 480 GR. KELLOGG'S</p> <p>Desde 24 unidades</p> <p>\$3.190 c/u</p> <p>Desde 2 unidades</p> <p>\$3.290 c/u</p>	<p>MAYONESA DELI 1,94 KG. HELLMANN'S</p> <p>Desde 6 unidades</p> <p>\$6.390 c/u</p> <p>Desde 1 unidad</p> <p>\$6.490 c/u</p>	<p>CLORO GEL LIMÓN/TRADICIONAL 900 ML. IMPEKE</p> <p>Desde 10 unidades</p> <p>\$890 c/u</p> <p>Desde 6 unidades</p> <p>\$940 c/u</p>
<p>ACEITE VEGETAL 900 ML. SMART PRICE</p> <p>Desde 60 cajas</p> <p>\$1.490 c/u</p> <p>Desde 1 caja</p> <p>\$1.550 c/u</p> <p><small>Cada caja contiene 12 unidades</small></p>	<p>BOLSA BASURA 50/70 10 UN. SMART PRICE</p> <p>Desde 12 unidades</p> <p>\$330 c/u</p>	<p>ATÚN LOMITO ACEITE/AGUA 160 GR. VAN CAMP'S</p> <p>Desde 48 unidades</p> <p>\$1.250 c/u</p> <p>Desde 6 unidades</p> <p>\$1.340 c/u</p>	<p>TÉ YELLOW LABEL 100 BOLSITAS LIPTON</p> <p>Desde 16 unidades</p> <p>\$3.890 c/u</p> <p>Desde 2 unidades</p> <p>\$4.390 c/u</p>	<p>LAVALOZA LIMÓN CONCENTRADO 750 ML. MAGISTRAL</p> <p>Desde 6 unidades</p> <p>\$3.490 c/u</p>	<p>DETERGENTE POLVO CAMPO DE HIELO/ DESIERTO FLORIDO/BOSQUE NATIVO 800 GR. BIOFRESCURA</p> <p>Desde 12 unidades</p> <p>\$1.250 c/u</p> <p>Desde 6 unidades</p> <p>\$1.350 c/u</p>

ESPECIAL Repostería

MANJAR PASTELERO 4,5 KG. NESTLÉ

Desde 4 unidades

\$13.990 c/u

Desde 1 unidad

\$14.490 c/u

LECHE CONDENSADA 4,5 KG. NESTLÉ

Desde 4 unidades

\$14.290 c/u

Desde 1 unidad

\$14.990 c/u

LECHE CONDENSADA REPOSTERA 2,6 KG. NESTLÉ

Desde 4 unidades

\$13.590 c/u

Desde 2 unidades

\$13.790 c/u

Desde 1 unidad

\$13.990 c/u

MANJAR 1 KG. SMART PRICE

Desde 10 unidades

\$1.830 c/u

Desde 3 unidades

\$1.890 c/u

ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO, AROMA, SABOR. VIGENCIA HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2023

PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Ministerio de Salud

Lionel Varela / La Serena

 @eldia_cl

La coordinadora de seguridad pública regional, Claudia Marion Assis, estaría enfrentando su inminente salida debido a la polémica generada por una fotografía en su WhatsApp, en la que se mostraba una ilustración de una mujer en compañía del "perro matapacos", un símbolo utilizado por algunos manifestantes durante el estallido social para desprestigiar a Carabineros. Algunas autoridades locales han catalogado la imagen como una provocación inaceptable contra la policía uniformada.

Aunque la situación de Assis se mantiene en completo hermetismo, extraoficialmente se ha informado que la personera estaría "congelada" en sus funciones y habría sido impedida de participar en diversas reuniones de seguridad en la zona, incluyendo aquellas con vecinos y carabineros.

Diario El Día contactó a Assis,

PESE AL RESPALDO DE DELEGADO PRESIDENCIAL

Inminente salida de coordinadora regional de seguridad tras polémica

Claudia Assis fue cuestionada por una fotografía en su WhatsApp del "perro matapacos", generando molestia en la institución con la que debe trabajar codo a codo.

quien se limitó a responder que no tenía permitido dar entrevistas y que cualquier situación debería ser consultada con el Jefe de División

o el Subsecretario del Interior.

"No puedo realizar comentarios sobre ninguna materia y si gusta puede llamar al delegado (Rubén Quezada)", sostuvo la cuestionada autoridad.

Los propios dichos de Assis habrían acrecentado los rumores, especialmente durante los últimos días ante el lanzamiento del Plan "Calles Sin Violencia", donde su cargo sería crucial para la coordinación con las comunas y las policías.

Sin embargo, tras la divulgación de la imagen en su WhatsApp habría generado la molestia al interior de la institución, a lo que se suma algunas declaraciones de autoridades que dejarían de manifiesto este hecho.

Ante estas molestias, desde la Subsecretaría de Seguridad se habría reaccionado rápidamente solicitando congelar las participaciones públicas de la encargada de seguridad regio-



No puedo realizar comentarios sobre ninguna materia y si gusta puede llamar al delegado (Rubén Quezada)".

CLAUDIA MARION ASSIS

COORDINADORA DE SEGURIDAD PÚBLICA REGIONAL

nal, para posteriormente analizar los antecedentes y solicitarle que dé un paso al costado.

En este escenario será clave, la

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA EL MILAGRO S.A

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 26 de abril, a las 19:00 horas, en la sala de reuniones del Kindergarten del Colegio Alemán de La Serena, ubicado en Avenida Cuatro Esquinas N° 4.601, sector El Milagro, La Serena.

EL OBJETO DE LA JUNTA SERA TRATAR LO SIGUIENTE:

- 1.- Pronunciarse sobre la memoria, el balance general y los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y respecto del informe de Auditores Externos.
- 2.- Aprobar la distribución o capitalización de utilidades, según proposición del Directorio.
- 3.- Fijar la remuneración del Directorio.
- 4.- Designar a los Auditores Externos para el período 2023.
- 5.- Elegir el diario en el que deberán publicarse las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad.
- 6.- Informar sobre operaciones del artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- 7.- Otras materias propias de conocimiento de la Junta.
- 8.- Designación de apoderado para reducir el Acta a escritura pública.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas y ejercer su derecho a voz y voto los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 (cinco) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, es decir, al 19 de abril del 2023.

INFORMACIÓN

Un ejemplar de la Memoria con los Balances y Estados Financieros quedará a disposición de los accionistas en la oficina del administrador de la Sociedad en el referido Colegio Alemán, a partir de las 15 horas del día Jueves 20 de abril del presente año; y comenzará a ser enviado al domicilio de los accionistas, según Registro de Accionistas, a contar del día Viernes 21 del mismo mes.

EL PRESIDENTE

Seremi
Región de
Coquimbo

Ministerio de
Bienes Nacionales

AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL

COMUNA DE COQUIMBO - PROVINCIA DE ELQUI - REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, haciendo uso de lo dispuesto en el Artículo 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977 y con fundamento en el Artículo 590 del Código Civil, inscribirá a su nombre y se hará dueño por primera inscripción, de dos terrenos ubicados en el sector Las Tinajas, comuna de Vicuña, provincia de Elqui, región de Coquimbo, individualizados en el plano N° 04106-15207 C.U. de fecha marzo de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares de cada uno de ellos, es de acuerdo al siguiente detalle:

SITIO 4; SUPERFICIE: 17.855,64 M2

NORTE: Sitio N° 3, en línea recta de 147,74 metros definida entre los vértices A-B;

ESTE: Ruta 41, en línea recta de 82,44 metros definida entre los vértices B-C;

SUR: Terrenos del Río Turbio y camino interior en línea quebrada de cuatro trazos de un total de 220,41 metros definidos entre los vértices C-D y en trazo discontinuo Sitio N° 5, en línea quebrada de dos trazos de un total de 33,32 metros, definidos entre los vértices E-F;

OESTE: Sitio N° 5 en línea recta de 47,47 metros definido entre los vértices D-E y en trazo discontinuo calle Domingo Faustino Sarmiento en línea recta de 16,50 metros definida entre los vértices F-A.

SITIO 5; SUPERFICIE: 1.999,38 M2

NORTE: Sitio N° 4, en línea quebrada de dos trazos de un total de 33,32 metros definidos entre los vértices F-E;

ESTE: Sitio N° 4, en línea recta de 47,47 metros definida entre los vértices E-D;

SUR: Camino interior, en línea recta de 35,72 metros definida entre los vértices D-G;

OESTE: Calle Domingo Faustino Sarmiento en línea quebrada de tres trazos definidos entre los vértices G-F.

El Dominio de los terrenos, lo adquiere el Fisco de Chile, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 590 del Código Civil y con fundamento en los Artículos 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y al Artículo 11 del Decreto Ley 1.939 de 1977. Los terrenos citados se individualizan en el plano N° 04106-15207 C.U., de fecha marzo de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales. Se da aviso a terceros interesados, a fin de que dentro del plazo respectivo hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de inscribir el inmueble a nombre del FISCO DE CHILE. El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Vicuña.

MARCELO CASTILLO RANJEL
Abogado
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

MARCELO SALAZAR PÉREZ
Secretario Regional Ministerial
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo



Claudia Marion Assis, Coordinadora de seguridad pública regional se encuentra cuestionada tras publicar una fotografía del "perro matapacos" en su WhatsApp.

CEDIDA

“

Le he dicho a la coordinadora que es un desacierto en el contexto que estamos viviendo, de la misma manera que le planteo a quienes buscan hacer de esto, un punto político, lo cual, también es un desacierto”

RUBÉN QUEZADA

DELEGADO PRESIDENCIAL

reunión de seguridad fijada para hoy, a las 11:30 horas, en la Terraza del Gobierno Regional, donde se verá si Claudia Asiss participa o no del encuentro en que se darán a conocer nuevas medidas antidelincuencia.

APOYO DE DELEGACIÓN

Sin bien el delegado presidencial en la región de Coquimbo, Rubén Quezada, no contestó durante el

fin de semana nuestras llamadas, hace unos días en una entrevista con nuestro medio expresó que la labor de Claudia Marion Assis en la región ha sido destacada y por ello le brindó su apoyo.

“Le he dicho a la coordinadora que es un desacierto en el contexto que estamos viviendo, de la misma manera que le planteo a quienes buscan hacer de esto, un punto político, lo cual, también es un desacierto”,

indicó la autoridad regional.

Quezada en dicha entrevista con El Día había argumentado que sostuvo una conversación personal con ella.

“Está al tanto de la situación. También ha planteado que esto no refleja de ninguna manera la relación que ella tiene a nivel personal, en el marco de su labor y en su trabajo con Carabineros. Es una funcionaria que ha logrado levantar, por ejemplo, los consejos comunales de seguridad”.

Quezada insistió que Assis es una funcionaria que ha logrado levantar los consejos comunales de seguridad y actualizó el Plan Regional de Seguridad Pública, y también logró gestionar con los municipios una respuesta para fortalecer sus capacidades institucionales.

A pesar de su total apoyo a la coordinadora, la solicitud a nivel central para su salida sería inminente.



**Llega a La Serena
la calidad que tu
casa necesita**



Fibra Wifi Hogar

500 MEGAS Simétricos

desde

\$14.990 /mes x6 meses

**Escanea y revisa
tu factibilidad**



Revisar bases legales en www.entel.cl/bases-legales.



CASI TODOS ESTÁN EN HOSPITALES DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD

Mayoría de los pacientes sociosanitarios en la Región son adultos mayores

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

A raíz de que varios dirigentes del área de la salud primaria alertaron al diario El Día, respecto a la cantidad de los pacientes sociosanitarios en la región y su derivación desde los hospitales de alta a los de mediana y baja complejidad, -lo que genera una problemática por la ocupación de camas y en la atención de los pacientes, debido a que la gran mayoría de estos usuarios son adultos mayores, que requieren cuidados especiales-, desde este medio se consultó con el Servicio de Salud de Coquimbo (SSC), para saber cuál es la cantidad actual de este tipo de pacientes.

Respecto a esto, la Subdirectora de Gestión Asistencial, Dra. Alejandra Álvarez del SSC, especificó que actualmente hay un total de 75 pacientes sociosanitarios en los 9 hospitales de la Región de Coquimbo, y de ellos, 54 son adultos mayores; 18 en los hospitales de alta y mediana complejidad, -La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel-, y 36 en los hospitales comunitarios, es decir, Vicuña, Andacollo, Combarbalá, Salamanca y Los Vilos.

Si bien el Ministerio de Salud (MINSAL), -junto al Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO)-, implementó el año 2016 un programa que reconoce en algunos hospitales un número de camas para pacientes sociosanitarios, -los que según Álvarez son "personas con una red de apoyo familiar o social inexistente, que no permite su egreso hospitalario al momento del alta médica, ya que dependen de terceros para continuar sus cuidados y por esta razón, permanecen en el recinto asistencial"-, la Subdirectora de Gestión Asistencial, puntualizó que los hospitales de la Región de Coquimbo no cuentan con ninguna unidad reconocida como tal para esto, por lo que han solicitado al MINSAL reconocer formalmente algunas de estas camas.

En relación a este tema, el presidente de la Federación Nacional de los Trabajadores de la Salud (Fenats) de Combarbalá, Jaime Flores recalzó que "los casos sociosanitarios están cubriendo más del 50% de las camas de los hospitales de baja complejidad en la región".

Por otra parte, el presidente de la Fenats de Salamanca, César Vega indicó que los pacientes sociosanita-

A pesar de que el Coordinador Regional del SENAMA de Coquimbo, Eduardo Lara, dijo al diario El Día que ya se han ingresado a 3 de estos pacientes sociales en la Fundación Las Rosas, negó la posibilidad de construir otro ELEM estatal, pese a que el único recinto estatal no tiene plazas disponibles.

rios son "en su gran mayoría adultos mayores postrados o con movilidad reducida, lo que conlleva al aumento de carga laboral", añadiendo que debido a esto es urgente que se contrate nuevo personal en todos los estamentos, de manera de poder hacer frente a la temporada de invierno.

"Lo ideal sería poder contar con un centro de derivación regional exclusivo para los pacientes sociosanitarios", aseguró el dirigente.

NO MÁS ELEM

Al ser consultado por este tema, el Coordinador Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) de Coquimbo, Eduardo Lara, sostuvo que se levantó una mesa de trabajo en conjunto a la Seremi de Desarrollo Social y Familia; la Seremi de Salud; y el Servicio de Salud de Coquimbo, para dar respuesta a esta contingencia.

En cuanto a la posibilidad de derivar pacientes sociosanitarios a algunos de los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEM) disponibles en la región, Lara señaló que se llegó al acuerdo de priorizar a los casos sociosanitarios de hospitales de baja complejidad y en ese sentido "las gestiones han estado orientadas al ingreso de pacientes en el hogar La Visitación de María de la Fundación Las Rosas, ubicado en Avenida Cuatro Esquinas y Nuestra Señora de Andacollo ubicado en Las Compañías", afirmó el coordinador.

Lara también destacó que ambos son subvencionados por SENAMA y enfatizó que a la fecha se ha ingresado a 3 pacientes sociosanitarios en el ELEM de la Fundación Las Rosas.

Pese a que se está evaluando la factibilidad de esta estrategia, Lara hizo hincapié en que existen ciertas problemáticas, como que "Nuestra Señora de Andacollo no recibe a personas postradas, por impedimentos que tienen que ver con los profesionales indicados y por temas de recursos, pero la Fundación Las Rosas si está

en capacidad de recibirlos".

Al ser consultado por la posibilidad de construir otro recinto estatal, debido a que el único que pertenece al servicio, -ubicado en Las Compañías-, tiene sus 70 plazas ocupadas, el Coordinador Regional nuevamente negó esta posibilidad.

"La situación no ha cambiado, por lo que no se tiene en carpeta la construcción de otro ELEM público, ya que desde el SENAMA se está enfrentando la situación con otros dispositivos, tales como los centros diurnos y la política de atención domiciliaria, queriendo retardar lo máximo posible el deterioro de las personas mayores", insistió Lara.

OTRAS ARISTAS

El Consejero Regional Pedro Valencia también se refirió a este tema, alegando que "hoy hay un déficit de ELEM y aunque no es lo ideal, la realidad nos dice que se debería trabajar en proyectos para se construyan más de estos espacios en la región, esto en un trabajo paralelo con la comunidad, para generar un cambio de conducta frente a los adultos mayores".

"Otra solución a corto plazo podría ser el implementar una red de cuidadores de adultos mayores que cumplan con ciertos requisitos, es decir, personas o familiares que puedan recibir un adulto mayor y que el Estado les pague por ese servicio", aventuró Valencia.

Por su parte, el Consejero Regional Cristian Rondanelli expresó que "lamentablemente los más afectados son los hospitales de baja complejidad de las comunas rurales".

Ahondando en esto, Rondanelli reveló que "tiempo atrás en el Hospital de Salamanca hubo un paciente narcotraficante, que recorrió distintos hospitales como un caso social, porque estaba postrado y operaba desde los hospitales a través de celulares, incluso amenazando a los funcionarios".

Rondanelli también remarcó que algunos casos sociosanitarios corresponden a jóvenes con diagnósticos psiquiátricos y otros en situación de calle, lo que a su juicio también genera una problemática, ya que "en Salamanca hay funcionarios que han sido víctima de agresiones por esto".

"Va a empezar el plan invierno y en los hospitales más pequeños de la región la situación es compleja, porque no habrán camas disponibles para los casos de neumonías en adultos mayores y tampoco se podrá cumplir con la atención a niños", advirtió el Consejero Regional.

FENÓMENO EN AUMENTO

La médica geriatra, Natasha Kunovak dió su opinión experta a El Día respecto a este tema, explicando que "el abandono de los adultos mayores tiene que ver con la sociedad en la que estamos viviendo, por lo que más allá de que los ELEM pueden dar respuesta a la sobrecarga laboral de los funcionarios de salud primaria, en paralelo se debe fortalecer otro tipo de políticas que ayuden a potenciar un cambio cultural y así mejorar las redes de los adultos mayores".

"Estos casos irán aumentando y si bien hay una sobrecarga laboral y se debe tener en cuenta que el ser técnico de hospital no asegura que se pueda cuidar de un adulto mayor o una persona postrada, la respuesta no puede ser únicamente orientada a los ELEM", defendió la geriatra.

CUIDADOS PREVENTIVOS

En lo que concierne a las acciones que se deben tener en consideración al tratar con un adulto mayor, la Enfermera Jefe del Servicio de hospitalización médico quirúrgico del Hospital de Ovalle, Jessie Larenas explicó que "es importante que en la etapa de adultez mayor, las personas estén acompañados y en eso las redes de apoyo son muy importantes, porque muchas veces se ven afectados psicológicamente, porque dejan de trabajar y hacer sus funciones cotidianas".

"Para prevenir que los adultos mayores lleguen a quedar postrados, es muy importante que realicen actividad física, idealmente caminatas diarias de 30 minutos, ojalá no a la hora punta del sol, además que para prevenir la demencia senil, mantengan su mente ocupada y el roce social".

ANTES DE CULMINAR EL MES DE ABRIL

Padres de Marco Roldán afirman que Fiscalía realizará nuevas diligencias

Los progenitores del joven trasandino extraviado en el cerro Cancana de Cochiguaz en 2013, sostienen que volverán a la zona para asistir a las nuevas investigaciones, que contarán con mayor tecnología que las efectuadas hace una década.

Lionel Varela / La Serena

 @eldia_cl

Aunque la Fiscalía Regional no ha confirmado nuevas diligencias, los padres de Marco Roldán, un joven turista argentino que desapareció en el sector de Cochiguaz en Paihuano el 6 de enero de 2013, sostienen que se deberían comenzar nuevas investigaciones a fines de mes.

Según el padre de Marcos, Luis Roldán, en abril se reanudarían las diligencias pendientes desde marzo. Se verificarán zonas nuevas en el cerro que no habían sido vistas anteriormente, lo cual es posible gracias a los avances tecnológicos de la última década.

En cuanto a las indagaciones específicas, el padre del ingeniero extraviado manifestó que "en realidad forma parte del secreto del sumario".

Sobre la principal hipótesis que apunta a una discusión con el dueño del camping donde Marcos pernoctó en Cochiguaz, el padre del joven turista sostiene que sigue siendo el principal sospechoso de la desaparición de su hijo.

"Fundamentalmente por sus antecedentes, y los elementos que hay en la causa que nunca pudieron ser aclarados, junto a las inconsistencias y cambios en las declaraciones y dichos de la familia, que muestra que saben lo que pasó, y como siempre digo, nosotros no tenemos paz, pero ellos tampoco la deben tener, solo influencias que no permitieron que este enigma como dicen algunos Carabineros ya esté resuelto", indicó el docente Luis Roldán.

El trasandino destaca que es sorprendente que un turista extranjero

desaparezca en un cerro en el Valle del Elqui sin que se tenga ninguna certeza de qué sucedió.

Los padres de Marco mantienen las esperanzas de saber qué pasó con su hijo y aseguran que seguirán buscando respuestas hasta las últimas instancias posibles. Aunque la distancia y los recursos son un obstáculo, los padres aseguran que, con la ayuda de sus familiares y amigos, estarán presentes cuando se realicen las diligencias estipuladas por el Ministerio Público.

"Si, Dios mediante, estaremos allí, cada vez nos cuesta más por nuestra edad y los recursos, estamos a 1550 km de distancia, pero en cuanto nos confirmen la fecha de las diligencias, que esperemos no se sigan dilatando".

Luis Roldán agradece la dedicación del fiscal Adrián Vega y cree que gracias a él se ha logrado avanzar algo en el caso, aunque reconoce que desde que asumió la fiscalía regional el tiempo y las obligaciones del cargo no le han permitido avanzar a la velocidad que ellos quisieran.

"Pensamos que algo de eso debe haber, pero en realidad desde que está el Fiscal Adrián Vega, es que se logró avanzar algo".

Los padres de Roldán finalizan diciendo que siempre mantendrán las esperanzas de saber qué pasó con Marco.

"Sobre todo en función que mientras Dios nos permita, seguiremos con la búsqueda hasta las últimas y posibles instancias", finalizaron.

DESAPARICIÓN DE MARCO

Cabe recordar que el 6 de enero de 2013, Marco Roldán y su amigo Mario Olivera se dirigieron al cerro Cancana, donde se les unió Frédéric Deltour, un montañista francés que habían conocido el día anterior en el lugar. Iniciaron el ascenso los tres juntos, pero cerca del mediodía, Olivera, quien se sentía fatigado, decidió regresar



LAUTARO CARMONA

Los padres de Marco Roldán tienen la esperanza que se logre de una vez por toda saber qué pasó con su hijo.

al campamento. Fue así que el último en ver a Marco fue el mochilero francés, quien volvió al campamento informando que el trasandino había

decidido continuar el recorrido solo. A partir de ese momento, no se supo más nada de él y su desaparición se convirtió en un misterio.

REMATE

7° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, piso 2°, Santiago, **subastará el 03 de mayo de 2023** a las 14:45 el inmueble ubicado en Pasaje Fernando Quirino Moreno Rodillo número mil quinientos veinticuatro, que corresponde al sitio número seis de la manzana seis, del conjunto residencial serena oriente, V etapa, singularizado en plano que se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del año dos mil siete bajo el número mil quinientos veinticuatro. Dicho inmueble tiene una superficie total de ciento noventa y cuatro coma noventa y nueve metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: AL NORTE, en diez coma cincuenta y cuatro metros con otros propietarios; SUR, en diez coma cincuenta y cuatro metros con Pasaje Fernando Moreno Rodillo; PONIENTE, en dieciocho coma cinco metros con sitio siete de la manzana seis; ORIENTE, en dieciocho coma cinco metros con sitio cinco de la misma manzana. Dominio inscrito a fojas 1119 número 941 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para iniciar posturas ascenderá a la suma de **\$99.306.675**. Precio deberá pagarse mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5° día hábil siguiente al remate. Interesados en participar en la subasta, deben tener activa su Clave Única del Estado y rendir caución por el 10% del mínimo mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día fijado para la subasta, entre las 10:00 y 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista. En dicho acto el ministro de fe indicará el código ID para ingresar a la Plataforma Zoom y la contraseña generada. El remate se realizará mediante videoconferencia, por plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos, todo bajo condiciones establecidas en las bases aprobadas. Demás bases y antecedentes, constan en los autos caratulados **"BCO SECURITY/ARAVENA" Rol C-11784- 2022**. Fecha. Diez de abril de dos mil veintitrés.

Claudio Roberto González Contreras
Secretario PJUD

10

años y 3 meses han pasado desde que un, 3 de enero de 2013, se perdió el rastro de Marco Roldán en la comuna de Paihuano.

LA NOCHE DEL VIERNES EN LA SERENA

Detienen a sujeto por intentar atropellar a carabineros con una camioneta robada

Equipo el Día/ La Serena

 @eldia_cl

Cerca de las 21:00 horas del viernes 14 de abril, mientras una patrulla de punto de control dinámico, realizaba controles vehiculares en Av. Juan Cisternas con calle Los Ciprés, comuna de La Serena, el conductor de una camioneta Ford F-150, trató de evitar la fiscalización de los carabineros, colisionó a una micro e intento atropellar al personal policial en el lugar.

Tras el hecho se inició un seguimiento, logrando interceptar al vehículo en Av. General Bartolomé Blanch, el cual se mantenía encendido pero sin

El vehículo en que se movilizaba el joven de 19 años había sido sustraído horas antes desde la Avenida del Mar.

ocupante.

De acuerdo a lo indicado a Diario El Día, luego de las diligencias en conjunto con los vecinos del sector, se logró la detención del conductor, quien fue sindicado y contrastado por cámaras de seguridad de los domicilios aledaños.

El detenido es un hombre de 19 años, con cinco detenciones anteriores por diferentes delitos y con medida cautelar de arresto nocturno por el delito de "Receptación de Vehículo".

DENUNCIA POR ROBO Y FORMALIZACIÓN

Cabe señalar que el dueño del vehículo en que transitaba el sujeto tomó contacto con Carabineros a las 23.50 horas, informando que habría dejado su móvil estacionado en Avenida del Mar, con la finalidad de concurrir a un restaurante, pero al volver se da cuenta que su camioneta ya no estaba. Del mismo modo informó que la llave incautada no es de su propiedad y no original de la

marca Ford.

El vehículo tenía daños en la manilla del acompañante y en el interior la policía encontró un destornillador y una llave electrónica artesanal que sería usada para encender y sustraer la camioneta.

El Fiscal de Turno, Juan Rubén González formalizó al sujeto quien fue detenido por receptación de vehículo motorizada y dos delitos de homicidios tentado contra funcionarios de Carabineros en ejercicio de sus funciones. Solicitó la prisión preventiva "en atención a la causal de peligro para la seguridad de la sociedad", dijo el fiscal.

EL juez de garantía fijó un plazo de 60 días para terminar las diligencias de la investigación.

SECTOR DE AVENIDA ESTADIO CON LOS PERALES

PDI reduce a hombre que agredía y amenazaba a vecino con un arma

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal de La Serena, procedieron a la detención la tarde de ayer domingo de un hombre de 27 años quien fue reducido por un Oficial de Administración de la

PDI, al presenciar una agresión y amenazas con un arma de fuego, a otro individuo en la vía pública, en el sector de Avenida Estadio con Los Perales.

El actuar del funcionario administrativo se da debido a la comisión de un delito flagrante y tras reducirlo, fue apoyado por Carabineros que llegaron al lugar, ante el llamado urgente de los vecinos y por investi-

El hecho se dio, de acuerdo a lo indicado por la víctima, por la muerte de un gato que habría ocurrido hace unos días en el sector.

gadores de la PDI que acudieron para adoptar el procedimiento de rigor, por instrucción del fiscal de turno.

El hecho se dio, de acuerdo a lo indicado por la víctima, por la muerte de un gato que habría ocurrido hace unos días en el sector de avenida Estadio en La Serena y la mascota era del imputado.

En el procedimiento se incautó un arma de fuego que había sido adaptada para ser usada como arma de fuego, munición de fuego también modificada para el disparo de proyectil.

Además, en el automóvil en que se movilizaba el detenido, los detectives encontraron 30 gramos de cannabis y un gramo de droga sintética (tussy).

El imputado pasará al control de detención hoy lunes, en el Juzgado de Garantía de La Serena, por los delitos de porte ilegal de arma de fuego y municiones, amenazas e infracción a la ley de drogas.

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1539-2021 "BANCO SANTANDER CHILE con ARELLANO CERDA", fijó 02 MAYO DE 2023, 12:00 horas, remate del DEPARTAMENTO NÚMERO SEICIENTOS TREINTA, la BODEGA NÚMERO CIENTO VEINTICINCO y el ESTACIONAMIENTO NÚMERO DOSCIENTOS ONCE, todos del Edificio denominado "CONJUNTO DE EDIFICIOS OCEANIC, ETAPA II", ubicados en AVENIDA DEL MAR NÚMERO DOS MIL NOVECIENTOS, comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1.326 N° 1.051 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2009. Roles de Avalúo N° 4510-473, N° 4510-389 Y N° 4510-741 de La Serena. Mínimo subasta \$73.553.906, que corresponde al avalúo fiscal del primer semestre de 2023.- Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en causa ya citada. La Serena, 06 de abril de 2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).-

ARRIENDO DE INMUEBLE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO

La Directora Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación Región de Coquimbo, requiere contratar arriendo de inmueble para la Dirección Regional en la ciudad de La Serena con las siguientes características:

NORTE: Hasta calle Diego de Almagro

SUR: Hasta calle Cuatro Esquinas

ESTE: Hasta Calle Cisternas

OESTE: Hasta Calle Pedro Pablo Muñoz, o el Santo incluyendo a toda la Avenida Francisco de Aguirre hasta El Faro.

La propuesta se debe remitir a los correos electrónicos: folmos@registrocivil.gob.cl y aherrera@registrocivil.gob.cl

Consultas a los teléfonos: 56 51-2674908 - 56 51 2674904, celular 9-51983448 - 9-51983449

AVISO DE REMATE: El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 02 de Mayo de 2023, a las 12:00 horas., la propiedad ubicada en calle Manuel Antonio Matta N°269, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 2652 N°2004 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2013. Rol de Avalúo 84-15, La Serena. Mínimo para subastar \$158.000.000, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado, por el 10% del mínimo, esto es, \$15.800.000. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con VALENZUELA". Rol C-2208-2020, del tribunal citado.- SECRETARIO.

EN LO QUE VA DEL AÑO

Más de 1.400 familias han sufrido cortes de energía por choques a postes en el Limarí

Ante un reciente choque a un poste en el sector de Tabalí que dejó a 200 clientes sin electricidad, CGE declara que este tipo de accidentes se vuelve preocupante, tanto por la destrucción de infraestructura como también por la incidencia en la calidad de vida de las personas.

Loreto Flores A. / Provincia del Limarí

@eldia_cl

Durante este fin de semana, específicamente el día sábado, un accidente automovilístico provocó que en la localidad de Tabalí, en la comuna de Ovalle, un total de 200 clientes de la Compañía General de Electricidad (CGE), quedarán sin suministro eléctrico.

Según las justificaciones entregadas por CGE pasado el mediodía, la situación que provocó dicha interrupción fue debido a un tirante cortado, esto posterior al choque de un poste del sector, restituyendo recién a las 19:00 horas el servicio luego de un arduo trabajo de las brigadas de emergencia.

Ante esto, se tomó contacto con la empresa, quienes informaron que el choque de postes sigue siendo una de los fenómenos que más incide en la interrupción del suministro y con ello en las actividades cotidianas de las personas.

De esta manera, el año pasado, desde CGE solicitaron a la Seremi de Energía, reactivar la Mesa Postes Chocados, esto

debido a la reiteración de la situación y la cantidad de clientes afectados, con la finalidad de poder establecer acuerdos, promover alianzas, generar estrategias y hacer un frente común ante a estos hechos.

“Estos accidentes no solamente dejan personas lesionadas, sino que también afectan el desarrollo de las acciones cotidianas y productivas de las ciudades. A esto, debemos sumar la complejidad que para muchas familias significan las actividades que hoy se realizan desde el hogar, como teletrabajo o clases online, donde la disponibilidad de energía eléctrica es esencial para desarrollar las actividades con normalidad”, señaló el gerente zonal de CGE, Oscar Jerez.

Cabe destacar que, sólo en reponer este tipo de estructuras, la distribuidora tarda entre 6 a 8 horas, esto mientras se saca la línea dañada, se remueve la estructura y se efectúan excavaciones, las que varían según las condiciones del terreno.

CIFRAS POR AÑO

En tanto, la empresa entregó además un balance regional de los postes chocados el año pasado, de los cuales, la provincia de Limarí registró un total de 67 eventos en las cinco comunas. Entre los cuales, Ovalle tuvo 24.841 clientes afectados, Monte Patria 7.872, Punitaqui 3.121, Río Hurtado 2.448 y Combarbalá con 1.692 familias afectadas, totalizando así en la zona 39.974 clientes sin disponibilidad eléctrica.

En cuanto a lo que lleva este año 2023, hasta el 30 de marzo la provincia llevaba 22 postes chocados, equivalentes a 1.438 clientes sin luz.

“Entre las comunas con mayor afectación en el servicio está Ovalle con 16 estructuras dañadas y 950 clientes afectados; Monte Patria con dos postes chocados y 188 clientes afectados; Punitaqui con tres postes chocados y 188 clientes afectados; y Combarbalá con 1 poste chocado y 112 clientes que en algún momento de este primer trimestre vieron interrumpido el servicio eléctrico. Río Hurtado no registra incidentes vinculados a este evento en el periodo”, apuntaron desde CGE.

ACCIONES LEGALES

Finalmente, desde la empresa sostuvieron que cada vez que ocurre



El sábado 15 de abril fue chocho un poste del sector de Tabalí, provocando que 200 familias quedarán sin electricidad.

EL OVALINO

este fenómeno y que se cuenta con los antecedentes del responsable se inicia un protocolo, con el objetivo de evaluar la situación y también presentar acciones legales que buscan compensar el perjuicio causado a la infraestructura, en la cual se destinaron recursos técnicos y humanos para su debida reparación.

“Es preocupante el número de accidentes ocurridos durante el primer trimestre de este año, tanto por la

destrucción de infraestructura, como por el impacto en la calidad y continuidad del suministro eléctrico. Nuestro llamado es a que las personas realicen una conducción segura y a la defensiva, ya que esto permite resguardar, en primer lugar, su vida y la de sus acompañantes, permitiendo, evitar daños a la infraestructura eléctrica tan necesaria para todas las actividades que realizamos a diario”, culminó el gerente zonal de CGE.

INMOBILIARIA CLUB DE GOLF LA SERENA S.A.

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1045

Cítese a Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Club de Golf La Serena S.A., para el día 27 de abril de 2023, a celebrarse a las 19:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Ruta 5 Norte Km. 482, comuna y ciudad de La Serena, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) El examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos, y la aprobación o rechazo de la memoria anual, del balance general y de los estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, incluido el informe de los auditores externos.
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y política de reparto de dividendos.
- 3) Fijación de las remuneraciones del directorio para el año 2023.
- 4) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2023.
- 5) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- 6) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 7) Demás materias propias de las juntas ordinarias de accionistas que legalmente corresponda.

En la sede principal de la sociedad se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria impresa para las consultas pertinentes, que incluye una copia del balance y estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre del 2022, así como del dictamen de los auditores externos.

Asimismo, en la sede social se encuentran a disposición de los accionistas copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones de las materias que se someterán a su voto en la junta citada, incluyendo aquellos necesarios para la designación de los auditores externos.

Tendrán derecho a participar en la junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 21 de abril de 2023.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la junta.

La Serena, abril de 2023.

EL DIRECTORIO

22

Al 30 de marzo de este año se contabilizan en la provincia de Limarí, 22 postes chocados y 1.438 clientes afectados.

CERCA DE 500 CONDUCTORES DE TAXIS Y COLECTIVOS AFECTADOS EN OVALLE

Choferes complicados por colapso en la renovación de licencias de conducir

Luciano Alday V. / Washington

 @eldia_cl

Durante los últimos días se han visto largas filas en la dirección de tránsito de Ovalle, y es que existe preocupación con la renovación de las licencias de conducir y el colapso que se ha producido tras las prórrogas que se aplicaron durante la pandemia.

Esta situación ha afectado sin distinción, pero sin lugar a dudas que unos de los más acomplejados son quienes tienen su sustento en el transporte, como por ejemplo, los conductores de la locomoción colectiva.

Así fue explicado por el presidente de la Federación de Taxis y Colectivos de Ovalle, Cristian Pinto, quien detalló el origen de esta problemática, que en su momento fue una buena noticia, pero que generó este problema a largo plazo.

“Este es un problema transversal para todos los ovalinos, producto de estas prórrogas que se hicieron en los últimos años, ahí se fue generando ese cuello de botella con respecto a la renovación de licencias. Cuando se dictó la primera prórroga entre 2020 y 2021, fue una buena medida para que no hubieran atochamientos y así ir cuidando la salud, entonces la medida fue bien recibida por todos en general, posteriormente se volvió a prolongar una vez más, pero ahora en 2023 todas esas licencias se vencen”, sostuvo.

El dirigente gremial explica que cerca de la mitad de sus colegas tiene problemas con esta situación, “el otro día calculábamos que cerca de 500 licencias, es decir, como el 50% del gremio está en trámite de renovación o derechamente con licencias ya vencidas”.

De esta manera, Pinto espera que desde la municipalidad se puedan



Cerca de 500 conductores de la locomoción colectiva tiene problemas por el colapso en la renovación de licencias de conducir. EL OVALINO

Trabajadores de la locomoción colectiva se han visto perjudicados al no poder renovar la licencia que les permite desarrollar su trabajo, problemática que nace por las prórrogas que se adoptaron en el tiempo de pandemia, lo que produjo que se acumularán los casos. Desde la Municipalidad de Ovalle manifestaron que dentro de esta semana comenzaría nuevas extensiones horarias, así como se reforzaría al personal, para lograr dar cobertura a la alta demanda, aunque destacando que la prioridad la tendrán los renovantes, por sobre quienes estén sacando la licencia por primera vez.

tomar medidas, tanto para su gremio, como para la comunidad en general, “la dirección de tránsito hace todo el empeño, pero hay una carencia grande de personal para absorber esta demanda. Hoy hay mucha gente que está a la espera de una hora.

Acá hay una tarea pendiente para incorporar más personal y revertir esta situación, tener horarios extendidos también podría agilizar

Cualquier medida que se tome con respecto a este tema será una buena medida, yo creo que falta personal, y a eso se podrían agregar un par de horas a la semana para mitigar un poco el tema”, concluyó.

SOLUCIÓN EN CAMINO

Al ser consultado al respecto, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, comenzó declarando que se habían tomado medidas para no llegar a este punto, aunque de igual forma no fue suficiente, “la situación ocurrida con las renovaciones de licencias de conducir era algo que nosotros veíamos venir, estamos trabajando

desde el mes de enero en autorizar extensiones horarias que permitieran albergar y solucionar la mayor cantidad de renovaciones posibles, sin embargo, también sabíamos que se iba a llevar a cabo un colapso del sistema, producto de que había existido una prórroga permanente producto de la emergencia sanitaria”, apuntó.

De esta manera, comentó en exclusiva los planes que se aplicarán desde el municipio, para dar solución al problema, plan que se aplicaría dentro de esta semana que está comenzando. “Frente a esa misma situación hemos decidido que ante la gran cantidad de quejas y preocupaciones de la comuna, llevar a cabo nuevas programaciones respecto de extensiones horarias. Vamos a sumar profesionales que en el fondo nos permitan tener una cobertura mayor, estas informaciones van a darse a conocer de forma oficial dentro de los próximos días, para concretar en primer lugar la prioridad que tienen los que van a renovar la licencia, pero también con la lista complementaria de los que optan a sus licencias por primera vez”, sostuvo.

“Nuestra prioridad por temas de estabilidad laboral y todo lo que eso significa, son las personas que van a renovar, y el llamado es a que la gente no se aglomere en la dirección de tránsito, todos ellos van a tener su espacio en base a estas nuevas medidas que la municipalidad va tomar”, enfatizó.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

POSESIONES EFECTIVAS

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS. El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGION DE COQUIMBO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

ABARCA, MARTINA DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2018, publicada el 15-05-2018.

ACUÑA MONTENEGRO, MARINA BEATRIZ: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2022, publicada el 15-09-2022.

AGUILERA SOZA, LUIS ANTONIO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2022, publicada el 15-07-2022.

ALFARO CORTÉS, REGINO DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-09-2020, publicada el 15-09-2020.

ALFARO ROJAS, CARLOS HERNÁN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2022, publicada el 03-10-2022.

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, RAQUEL AMÉRICA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-11-2022, publicada el 15-11-2022.

ARANCIBIA ORELLANA, RÓMULO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2022, publicada el 16-05-2022.

ARAYA ARAYA, ELIANA DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-06-2022, publicada el 01-07-2022.

ARAYA OYARCE, SERGIO FABIÁN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-02-2011, publicada el 01-03-2011.

ARCOS VERGARA, ADRIÁN ALBERTO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-09-2019, publicada el 16-09-2019.

BARRAZA BARRAZA, ANA DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-04-2021, publicada el 03-05-2021.

BARRAZA BARRAZA, ROSA HERMINIA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario

Posesión Efectiva concedida el 13-04-2022, publicada el 18-04-2022.

BARRAZA CAMPOS, ELBA VIRGINIA ROSA DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2023, publicada el 01-02-2023.

BARRAZA CASTRO, EMELINA DEL ROSARIO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-10-2017, publicada el 16-10-2017.

BARRAZA CHAVEZ, BRIGITTE MERCEDES: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2021, publicada el 03-01-2022.

BARRERA MUÑOZ, VÍCTOR: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-04-2022, publicada el 18-04-2022.

BASCOURT, HUGO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2023, publicada el 16-01-2023.

BRANTT BRANTT, OLGA ROSA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2022, publicada el 15-03-2022.

CALDERÓN JOPIA, MARÍA BÉLGICA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-01-2023, publicada el 16-01-2023.

CALDERÓN MARÍN, JUANA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-05-2014, publicada el 15-05-2014.

CANIBILO, JULIO OLINDO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2022, publicada el 16-05-2022.

CARVAJAL, ANTONIO ISRAEL: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-04-2013, publicada el 02-05-2013.

CASTELLÓN LARA, JOSÉ JAIME: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2020, publicada el 15-10-2020.

CASTILLO CAIMANQUE, LUIS HERNAN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2021, publicada el 16-08-2021.

CASTILLO GALLARDO, NORA DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-04-2022, publicada el 18-04-2022.

CEPEDA COOD, MARTÍN DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023

autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2019, publicada el 01-08-2019.

CHAMORRO ARAVENA, BLANCA JULIA DEL ROSARIO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-11-2020, publicada el 16-11-2020.

CHEPILLO ORTIZ, HÉCTOR GUSTAVO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-05-2022, publicada el 01-06-2022.

COLIMIL MUÑOZ, JULIO FRANCISCO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-12-2022, publicada el 15-12-2022.

CONTRERAS TACCHI, MARÍA DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2022, publicada el 16-08-2022.

CONTRERAS TRUJILLO, PEDRO PABLO: con fecha 13-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-10-2014, publicada el 15-10-2014.

CORTÉS, LORENZO DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2022, publicada el 01-06-2022.

CORTÉS ARACENA, MARCO ANTONIO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-09-2018, publicada el 20-09-2018.

CORTÉS BRUNA, MARÍA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-12-2018, publicada el 02-01-2019.

CORTÉS MOLINA, JOSÉ DEL CARMEN: con fecha 13-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2022, publicada el 02-05-2022.

CORTÉS VALDÉS, JOSÉ MARIO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-10-2021, publicada el 02-11-2021.

DÍAZ VELÁSQUEZ, ALEJANDRO EDMUNDO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2022, publicada el 03-01-2023.

DOMÍNGUEZ MONÁRDEZ, GUILLERMO MARCELINO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2018, publicada el 03-07-2018.

ESCOBAR RIVERA, HERNÁN DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario

Posesión Efectiva concedida el 28-07-2006, publicada el 01-08-2006.

FERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, JOSÉ ROMÁN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2022, publicada el 02-05-2022.

GAETE ECHAZU, ELIANA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-11-2022, publicada el 15-11-2022.

GALLEGUILLOS VARGAS, ROSA AMELIA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2022, publicada el 16-08-2022.

GÁLVEZ ARAYA, CARLOS PATRICIO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2023, publicada el 16-01-2023.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MILTON MARCELINO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-03-2016, publicada el 15-03-2016.

GUZMÁN VÁSQUEZ, LUCAS EVANGELISTA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2022, publicada el 17-10-2022.

HIDALGO CARMONA, NICOLÁS DEL TRÁNSITO: con fecha 13-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2023, publicada el 01-02-2023.

HONORES BALCAZAR, MANUEL JESÚS: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2021, publicada el 15-11-2021.

IDUYA YAEGER, LORENZO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-10-2020, publicada el 02-11-2020.

IRARRÁZABAL GARCÍA, HUMBERTO AMABLE: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2016, publicada el 03-10-2016.

JAMETT CONTRERAS, INÉS DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-11-2017, publicada el 01-12-2017.

JORQUERA SÁNCHEZ, JULIO RAÚL: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2022, publicada el 03-10-2022.

JUÁREZ PÉREZ, BENJAMÍN SEGUNDO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el

13-10-2022, publicada el 17-10-2022.

LATORRE HERRERA, NELSO HERNÁN ATALIVAR: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-02-2019, publicada el 01-03-2019.

LEÓN CASTILLO, ROLANDO DEL ROSARIO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-10-2021, publicada el 02-11-2021.

LÓPEZ GONZÁLEZ, SAÚL: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2022, publicada el 17-01-2022.

LÓPEZ VEGA, LUISA JAVIERA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-08-2012, publicada el 03-09-2012.

MALUENDA, JOSÉ DOMINGO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-02-2021, publicada el 01-03-2021.

MELLA FERNÁNDEZ, GERARDO HÉCTOR: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2017, publicada el 16-08-2017.

MÉNDEZ GONZÁLEZ, JUAN CHRISTIAN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2022, publicada el 01-09-2022.

MIRANDA HERNÁNDEZ, LAURA DEL TRÁNSITO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2019, publicada el 01-10-2019.

MIRANDA JORQUERA, MARGARITA ESTER: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2022, publicada el 03-01-2023.

MIRANDA MOLINA, FRESIA AUSONIA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2016, publicada el 03-10-2016.

MONROY BLANCO, BERNARDA DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2019, publicada el 03-06-2019.

MONTALVAN CONCHA, PRIMITIVO DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2013, publicada el 15-03-2013.

MORENO, BELTRÁN ENRIQUE: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2021, publicada el 03-01-2022.

NAVEA, POLONIA DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-03-2016, publicada el 15-03-2016.

OLIVARES PLAZA, CARLOS ALBERTO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-06-2021, publicada el 01-07-2021.

ÓRDENES, ARGENIA ELVIRA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2019, publicada el 15-02-2019.

ORTIZ ROJAS, JACOB HUGO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-04-2018, publicada el 02-05-2018.

OSORIO OSORIO, JULIA GLADYS BETZABÉ: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-11-2016, publicada el 15-11-2016.

OSSANDÓN OLIVA, GERMÁN DEL CARMEN: con fecha 13-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-10-2016, publicada el 02-11-2016.

PAOLINI ASTORGA, DANIEL HOMERO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2022, publicada el 15-09-2022.

PASTÉN BARRAZA, MAURICIO SEGUNDO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-05-2010, publicada el 17-05-2010.

PASTÉN CHILLA, JACINTO OSVALDO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-12-2007, publicada el 17-12-2007.

PEDRAZA URRUTIA, CARLOS ENRIQUE: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2018, publicada el 15-05-2018.

PICKERT CACCIOLA, ELSA DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-01-2016, publicada el 01-02-2016.

PINTO PIZARRO, BEXABE: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2020, publicada el 16-03-2020.

PIZARRO CAMPUSANO, SERGIO DEL ROSARIO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2022, publicada el 15-07-2022.

PIZARRO LÓPEZ, JUAN ERNES-TO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión

Efectiva concedida el 30-08-2021, publicada el 01-09-2021.

PLAZA MICHEA, ALIPIO DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2022, publicada el 03-10-2022.

RIVERA ARAVENA, PEDRO PABLO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2022, publicada el 02-05-2022.

ROJAS, HERMINIA DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2022, publicada el 01-09-2022.

ROJAS, LIBORIA HERMOSINA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2022, publicada el 16-05-2022.

ROJAS, ROSA ELENA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2011, publicada el 01-12-2011.

ROJAS CARVAJAL, LUIS ALBERTO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2013, publicada el 03-06-2013.

ROJAS OLIVERO, LUIS HÉCTOR: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-12-2019, publicada el 16-12-2019.

ROJAS PÉREZ, NORMA MARGARITA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-05-2011, publicada el 16-05-2011.

ROJAS VARGAS, CELINDA ESTELA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2019, publicada el 01-10-2019.

ROJO GAMBOA, SILVIA DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-03-2022, publicada el 01-04-2022.

ROJO ROJAS, JOSEFINA DEL TRÁNSITO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2022, publicada el 02-05-2022.

RUBIO JERALDO, LAURA DE MERCEDES: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-10-2013, publicada el 15-10-2013.

RUSTON SUSARTE, JUANA HILDA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-09-2020, publicada el 15-09-2020.

SÁEZ NEIRA, MARIO MOISÉS: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-10-2015, publicada el 02-11-2015.

SANTANA VARGAS, TRANCITO DE LAS NIEVE: con fecha

11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2019, publicada el 16-08-2019.

SARABIA AMPUERO, NELSON ARTURO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2022, publicada el 02-05-2022.

SEGURA SAAVEDRA, ONDINA JUANA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-11-2019, publicada el 02-12-2019.

SILVA SANDOVAL, SILVIA DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2022, publicada el 17-10-2022.

SOLER COSIN, ANTONIO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2022, publicada el 15-09-2022.

TAPIA BADILLO, ALEJANDRINA CUSTODIA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-12-2017, publicada el 15-12-2017.

TAPIA BARRERA, CASIMIRO DEL CARMEN: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-09-2013, publicada el 16-09-2013.

TAPIA ORREGO, MARÍA MAGDALENA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-05-2013, publicada el 15-05-2013.

TORRES CONTADOR, NIEVES DEL ROSARIO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2021, publicada el 03-01-2022.

UGALDE BUGUEÑO, JUANA MERCEDES: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-07-2010, publicada el 02-08-2010.

VARGAS SOTO, HUGO PATRICIO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2019, publicada el 16-08-2019.

VEGA TELLO, RAÚL ERNESTO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2022, publicada el 03-01-2023.

VÉLIZ DURÁN, MICAELA REBECA: con fecha 13-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2023, publicada el 16-01-2023.

VERA MUÑOZ, DANIEL SEGUNDO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2016, publicada el 01-03-2016.

VERAS CARMONA, ADELINA IRENE: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2021, publicada el 16-08-2021.

VERDUGO AGUILERA, LUIS ALBERTO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-02-2022, publicada el 01-03-2022.

VIDAL PERALTA, SEVERINO SILVANO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-12-2011, publicada el 02-01-2012.

VILLAR CARVAJAL, MARÍA YOLANDA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2022, publicada el 03-10-2022.

ZAMBRA ZAMBRA, AMABLE DEL ROSARIO: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-05-2011, publicada el 01-06-2011.

ZEPEDA ARAYA, ROGERS OSCIEL: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2019, publicada el 17-06-2019.

ZULOAGA VEGA, FRESIA: con fecha 11-04-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2022, publicada el 16-05-2022.

AGUILERA ZEPEDA, ELBA ROSA: con fecha 11-04-2023 agrega heredera Sobrino(a)s NOLO IVÁN AGUILERA CORTÉS, ISMAEL ALFONSO AGUILERA CORTÉS, DAGOBERTO ARMILDO AGUILERA CORTÉS, MARFA MORELIA AGUILERA CORTÉS, HERNÁN GONZALO AGUILERA CORTÉS, NANCY ISABEL AGUILERA CORTÉS, en Posesión Efectiva concedida el 11-08-2022, publicada el 16-08-2022.

ARAYA MICHEA, JOSÉ DEL ROSARIO: con fecha 06-04-2023 agrega heredera Hijo(a) MARIAN SABINA ARAYA SEGOVIA, en Posesión Efectiva concedida el 29-06-2022, publicada el 01-07-2022.

ARAYA MICHEA, JOSÉ DEL ROSARIO: con fecha 06-04-2023 agrega heredera Hijo(a)s ROSSANA HERMINDA ARAYA ARÁNGUIZ, SANDRA CECILIA ARAYA ARÁNGUIZ, LUIS ANTONIO ARAYA ARÁNGUIZ, en Posesión Efectiva concedida el 29-06-2022, publicada el 01-07-2022.

CUEVAS MORGADO, HORTENSIA DE LA LUZ: con fecha 13-04-2023 agrega heredera Hijo(a) SERGIO HUGO DÍAZ CUEVAS, en Posesión Efectiva concedida el 12-03-2015, publicada el 16-03-2015.

MARAMBIO MARCHANT, JUAN MATEO: con fecha 11-04-2023 agrega heredera Hijo(a) JAIME MARAMBIO CATALDO, en Posesión Efectiva concedida el 27-07-2018, publicada el 01-08-2018.

ACEVEDO ROJO, MARÍA NATALIA: a Hijo(a)s BENJAMÍN AMARHU BARRERA ACEVEDO, CLEMENTE TOMÁS BARRERA ACEVEDO, a Cónyuge CARLOS SEGUNDO BARRERA RIVERA, con fecha 13-04-2023.

ACUÑA MALUENDA, JUAN DE DIOS: a Hijo(a)s CARMEN GLORIA ACUÑA MALUENDA, MARÍA ISABEL ACUÑA MALUENDA, ANA MARÍA ACUÑA MALUENDA, a Cónyuge ELSA MARÍA MALUENDA FLORES, con fecha 13-04-2023.

ACUÑA ROJAS, ELZA ANTONIA: a Hijo(a)s EDUARDO ENRIQUE DÍAZ ACUÑA, RICARDO ANTONIO FIGUEROA ACUÑA, MARIELA DEL CARMEN FIGUEROA ACUÑA, MIGUEL ANGEL DÍAZ ACUÑA, PATRICIA ANGÉLICA DÍAZ ACUÑA, CAROLINA DEL ROSARIO DÍAZ ACUÑA, ELSA ANGELINA DÍAZ ACUÑA, CLAUDIA PAMELA DÍAZ ACUÑA, PABLO CÉSAR DÍAZ ACUÑA, a Cónyuge LORENZO ARCHIVALDO DÍAZ ASTUDILLO, con fecha 11-04-2023.

AGUILERA RIVERA, JOSÉ MANUEL: a Hijo(a)s CRISTIAN JOSÉ AGUILERA VILLAR, MARÍA JOSÉ AGUILERA VILLAR, ELOY ANDRÉS FELIPE AGUILERA VILLAR, a Cónyuge MARÍA XIMENA VILLAR BIADAYOLI, con fecha 12-04-2023.

AGUIRRE PIZARRO, HÉCTOR MANUEL: a Hijo(a)s CAROLINA ANDREA AGUIRRE VARELA, LUIS ALEJANDRO AGUIRRE VARELA, INGRID YACKERINY AGUIRRE VARELA, FABIANA PRISCILA AGUIRRE DÍAZ, VALESKA ALEJANDRA AGUIRRE VALENZUELA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MARTA ELVIRA VARELA ROBLEDO, con fecha 11-04-2023.

ALFARO ALVIÑA, MARÍA VALERIA: a Hijo(a)s MARÍA FRANCISCA CORTÉS ALFARO, FELIPE RUBÉN CORTÉS ALFARO, PÍA JESÚS CORTÉS ALFARO, con fecha 13-04-2023.

ALFARO CORTÉS, LUCILA: a Hijo(a)s CLAUDIO ENRIQUE PLAZA ALFARO, EDUARDO EVARISTO PLAZA ALFARO, a Cónyuge CLAUDIO DEL ROSARIO PLAZA PÉREZ, con fecha 11-04-2023.

ALFARO VALDIVIA, MARIO ENRIQUE: a Hijo(a) JUAN CARLOS ALFARO VALDIVIA, a Cónyuge CARMEN CATALINA VALDIVIA ZEPEDA, con fecha 11-04-2023.

ALIAGA ÁLAMOS, AMÉRICA ANGELA: a Hijo(a)s LUIS RICARDO GUZMÁN ALIAGA, HÉCTOR RAÚL GUZMÁN ALIAGA, a Cónyuge HÉCTOR RAÚL GUZMÁN MENESSES, con fecha 11-04-2023.

ALIAGA ÁLAMOS, HAYDÉE DEL CARMEN: a Hijo(a)s LINDSAY KARI MALDONADO ALIAGA, ALEXIS ALFONSO MALDONADO ALIAGA, TELLY ENZO MALDONADO ALIAGA, con fecha 13-04-2023.

ALVARADO CAMPOS, HÉCTOR SEGUNDO: a Hijo(a)s NICOL MILENA ALVARADO JOFRÉ, JOCELYN ELENA ALVARADO JOFRÉ, a Cónyuge ROSALÍA ESTER JOFRÉ ROBLES, con fecha 11-04-2023.

ÁLVAREZ CORTÉS, PEDRO ALIRO: a Hijo(a)s CORINA VICTORIA ÁLVAREZ VEGA, ESTEBAN ANDRÉS ÁLVAREZ VEGA, FABIÁN MARCELO ÁLVAREZ VEGA, a Cónyuge ZOILA MARÍA VEGA VILLALOBOS, con fecha 11-04-2023.

ÁLVAREZ ORTIZ, TOMÁS: a Hijo(a)s JIMENA SOLEDAD

ÁLVAREZ JOPIA, BENILDA ANGÉLICA ÁLVAREZ JOPIA, HAYDÉE DEL CARMEN ÁLVAREZ JOPIA, LUIS HUMBERTO ÁLVAREZ JOPIA, RUTH ELIANA DE LOURDES ÁLVAREZ JOPIA, TOMÁS OMAR ÁLVAREZ JOPIA, EDUARDO ANTONIO ÁLVAREZ JOPIA, ELBA ELADIA ÁLVAREZ JOPIA, JORGE HORACIO ÁLVAREZ JOPIA, FERMÍN LEONARDO ALVAREZ JOPIA, BERNABÉ ERNESTO ÁLVAREZ JOPIA, LEONEL ALBERTO ÁLVAREZ JOPIA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente FRESIA CELESTINA JOPIA GODOY, con fecha 12-04-2023.

ÁLVAREZ VIDELA, ELSA: a Hijo(a)s FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ ÁLVAREZ, MARIO ALEX SÁNCHEZ ÁLVAREZ, con fecha 13-04-2023.

ANES GÓMEZ, DANIEL ARMANDO: a Hijo(a)s PATRICIO ANDRÉS ANES NAVARRETE, DANIEL ALEJANDRO ANES NAVARRETE, a Cónyuge SANDRA IVONE AMELIA NAVARRETE FUENTES, con fecha 11-04-2023.

ANGEL ANGEL, NORMA LUCÍA: a Hermano(a)s MANUEL JACINTO ANGEL ANGEL, OSVALDO DE JESÚS ANGEL ANGEL, DOLORES ARMIDA ANGEL ANGEL, JUAN ARNOLDO ANGEL ANGEL, CIPRIANA LOURDES ANGEL ANGEL, PASQUALA DEL ROSARIO ANGEL ANGEL, ELBA DEL CARMEN ANGEL GUTIÉRREZ, MARÍA MARCELINA ANGEL GUTIÉRREZ, a Sobrino(a)s MARÍA PATRICIA ROBLES ANGEL, ALEJANDRA ISABEL ARAYA ANGEL, JUAN CRISTÓBAL ARAYA ANGEL, con fecha 12-04-2023.

ANGEL GUERRERO, ROSA HAYDÉE: a Hijo(a)s JOHANNA ANDREA CONTRERAS ANGEL, PABLO ALEJANDRO CONTRERAS ANGEL, MARÍA JOSÉ CONTRERAS ANGEL, FABIOLA JACQUELINE MUÑOZ ANGEL, a Cónyuge PEDRO PABLO CONTRERAS CORTÉS, con fecha 11-04-2023.

APABLAZA ANGEL, JOSÉ EDUARDO: a Hijo(a)s MÓNICA INÉS APABLAZA ARANCIBIA, EDUARDO OMAR APABLAZA ARANCIBIA, ALEXIS ANDRÉS APABLAZA ARANCIBIA, a Nieto(a)s ELIU ABDIAS APABLAZA OLIVARES, JOSÍAS LEVÍ APABLAZA OLIVARES, NISSI BETHEL APABLAZA OLIVARES, ABDIEL ENOC APABLAZA OLIVARES, UZIEL ETHAN APABLAZA OLIVARES, a Cónyuge MÓNICA SOLEDAD ARANCIBIA CONTRERAS, con fecha 12-04-2023.

ARANIBAL RIVERA, RAMÓN JESÚS: a Cónyuge JANE MARITZA VEGA VÁSQUEZ, con fecha 11-04-2023.

ARAYA TAPIA, JORGE SANTIAIGO: a Hijo(a)s JORGE EDUARDO ARAYA BARRAZA, JACQUELINE LILIAN ARAYA BARRAZA, RICARDO HERNÁN ARAYA BARRAZA, MÓNICA DEL CARMEN ARAYA BARRAZA, ILSE NURI ARAYA BARRAZA, MERY JOHANNA ARAYA BARRAZA, con fecha 13-04-2023.

ARAYA VICENCIO, MARÍA CRISTINA: a Hijo(a)s MARCO ANTONIO ARAYA ARAYA, MARIO EDUARDO ARAYA ARAYA, GLORIA PATRICIA ROJAS ARAYA, CLAUDIA ALEJANDRA ROCO ARAYA,

GABRIELA DEL CARMEN ROCO ARAYA, con fecha 11-04-2023.

ARGANDOÑA BACHO, HERMAN EDUARDO: a Hijo(a)s MARGARITA DEL ROSARIO ARGANDOÑA CASANGA, VERÓNICA SALOMÉ ARGANDOÑA CASANGA, LUISA TRINIDAD ARGANDOÑA CASANGA, HERMAN EDUARDO ARGANDOÑA CASANGA, con fecha 11-04-2023.

ASTUDILLO ROJAS, PALMIRA: a Hijo(a) ARITA DEL CARMEN CARVAJAL ASTUDILLO, con fecha 13-04-2023.

AUGOSTO GUERRERO, RICARDO HERNÁN: a Hijo(a) EMA FERNANDA AUGOSTO ZEPEDA, con fecha 11-04-2023.

ÁVALOS OLIVARES, JUAN LUIS: a Hijo(a)s LUIS EDUARDO ÁVALOS CARVAJAL, INÉS MARÍA ÁVALOS CARVAJAL, SUSANA MARÍA ANES NAVARRETE, DANIEL ALEJANDRO ANES NAVARRETE, a Cónyuge SANDRA IVONE AMELIA NAVARRETE FUENTES, con fecha 13-04-2023.

ÁVILA PINTO, ALEJANDRO CELEDONIO: a Hijo(a)s ALEJANDRO ANTONIO ÁVILA MORENO, GRIMY ANGÉLICA ÁVILA MORENO, GASTÓN LEONARDO ÁVILA MORENO, a Cónyuge ANGÉLICA DEL ROSARIO MORENO TAPIA, con fecha 11-04-2023.

BACHO GONZÁLEZ, ABEL ANTONIO: a Hermano(a)s SONIA DEL ROSARIO BACHO GONZÁLEZ, ANY DEL MERCEDES BACHO GONZÁLEZ, JUAN MANUEL BACHO GONZÁLEZ, CARLOS PATRICIO BACHO GONZÁLEZ, RENÉ IGNACIO BACHO GONZÁLEZ, CORNELIO SEGUNDO BACHO GONZÁLEZ, ROSA NELLY BACHO GONZÁLEZ, MARGARITA LUCINDA BACHO GONZÁLEZ, con fecha 13-04-2023.

BARRAZA CASTRO, MATILDE DEL ROSARIO: a Hermano(a)s HUMBERTO DEL CARMEN BARRAZA CASTRO, GREGORIA DEL TRÁNSITO BARRAZA CASTRO, con fecha 11-04-2023.

BARRERA, IRMA DEL ROSARIO: a Cónyuge IVÁN JESÚS TAPIA ARAYA, a Madre OTILIA BARRERA VICENCIO, con fecha 11-04-2023.

BENAVIDES BENAVIDES, GRACIELA DEL CARMEN: a Hijo(a) MANUEL HERIBERTO SOTO BENAVIDES, con fecha 11-04-2023.

BERRÍOS VELÁSQUEZ, ANA AMELIA: a Hijo(a)s ANA GLORIA ALZAMORA BERRÍOS, FÉLIX HERNÁN ALZAMORA BERRÍOS, MARIO FRUCTUOSO ALZAMORA BERRÍOS, CÉSAR IVÁN ALZAMORA BERRÍOS, con fecha 13-04-2023.

BERTOLINO GAI, ELDA MARINA: a Hijo(a)s JOSÉ LUIS VILLALOBOS BERTOLINO, CLAUDIO MARCELO VILLALOBOS BERTOLINO, JUAN CARLOS VILLALOBOS BERTOLINO, IDA VERÓNICA VILLALOBOS BERTOLINO, a Cónyuge JUAN FIDEL VILLALOBOS CARMONA, con fecha 11-04-2023.

BONILLA VARELA, ROSA ELENA: a Hijo(a)s TERESA DE JESÚS ALVARADO BONILLA, NATALIA ROSA ALVARADO BONILLA,

ANDREA DEL CARMEN ALVARADO BONILLA, ESTELA DEL CARMEN ALVARADO BONILLA, JULIA DE LAS MERCEDES ALVARADO BONILLA, GUSTAVO DEL ROSARIO ALVARADO BONILLA, DONATILA ANTONIA ALVARADO BONILLA, ISABEL ALEJANDRA ALVARADO BONILLA, con fecha 13-04-2023.

BORTOLOTTI RIZZOLLI, FULVIO: a Hijo(a)s FELIPE GASPAR BORTOLOTTI CASTILLO, GABRIELA FERNANDA BORTOLOTTI CORTÉS, FULVIO ANTONIO BORTOLOTTI TOSCHNAR, GABRIEL BORTOLOTTI TOSCHNAR, GIORDANO GIUSEPPE BORTOLOTTI TOSCHNAR, STEFANIA VERÓNICA BORTOLOTTI TOSCHNAR, con fecha 11-04-2023.

BRAVO, LINO DEL CARMEN: a Hijo(a)s YESSICA DEL PILAR BRAVO RAMÍREZ, GLORIA PATRICIA BRAVO RAMÍREZ, BERNARDO IGNACIO BRAVO RAMÍREZ, MARCIA PAMELA BRAVO RAMÍREZ, con fecha 12-04-2023.

BUGUEÑO, ZUNILDA DEL CARMEN: a Hijo(a) MÓNICA DEL CARMEN VIDAL BUGUEÑO, a Cónyuge JORGE VIDAL SUÁREZ, con fecha 13-04-2023.

BUGUEÑO BARRERA, AUDOMIRA DE LAS MERCEDES: a Hijo(a)s ALICIA CASTILLO BUGUEÑO, JAIME DEL ROSARIO CASTILLO BUGUEÑO, SILVIA RITA CASTILLO BUGUEÑO, MIGUEL ANGEL CASTILLO BUGUEÑO, PEDRO PABLO CASTILLO BUGUEÑO, JUAN SEGUNDO CASTILLO BUGUEÑO, JACQUELINE ANGÉLICA CASTILLO BUGUEÑO, VIVIANA ESMINDA CASTILLO BUGUEÑO, PAOLA DEL PILAR CASTILLO BUGUEÑO, FRANCISCO CUSTODIO CASTILLO BUGUEÑO, MANUEL JOSÉ CASTILLO BUGUEÑO, a Nieto(a)s SUSANA ALEJANDRA ARAYA CASTILLO, MARISSA BEATRIZ ARAYA CASTILLO, CARLOS FRANCISCO CORTÉS CASTILLO, con fecha 13-04-2023.

BUGUEÑO BUGUEÑO, AMADIEL DEL CARMEN: a Hermano(a)s LUIS ABEL BUGUEÑO BUGUEÑO, JUAN ALBERTO BUGUEÑO BUGUEÑO, con fecha 13-04-2023.

CAIMANQUE, BERNARDINA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s CECILIA DEL CARMEN ZAMBRA CAIMANQUE, IRMA ROSARIO HIDALGO CAIMANQUE, LUIS ALBERTO HIDALGO CAIMANQUE, JULIO ALFONSO CAMUS CAIMANQUE, MIRIAM ELIZABETH CAMUS CAIMANQUE, con fecha 12-04-2023.

CAMPUSANO, LEOPOLDO ANTONIO: a Hijo(a)s MARÍA AMINTA CAMPUSANO CORTÉS, LEONIDO ANTONIO CAMPUSANO CORTÉS, ORLANDO DEL CARMEN CAMPUSANO CORTÉS, JORGE ENRIQUE CAMPUSANO CORTÉS, JUANA RAQUEL CAMPUSANO CORTÉS, SARA RUTH CAMPUSANO CORTÉS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ANJELITA DEL CARMEN CORTÉS CORTÉS, con fecha 11-04-2023.

CANELO CASTILLO, JOSÉ FÉLIX: a Madre MATILDE DEL ROSARIO CASTILLO ROJAS, con fecha 13-04-2023.

CANIVILLO CANIVILLO, RICARDO: a Hijo(a)s CARMEN LIDIA CANIVILLO RAMÍREZ, RICARDO HERNÁN

DO CANIVILLO RAMÍREZ, FRANCISCO DEL ROSARIO CANIVILLO RAMÍREZ, PEDRO DANIEL CANIVILLO RAMÍREZ, AMANDA MARISOL CANIVILLO RAMÍREZ, con fecha 13-04-2023.

CARMONA CARMONA, VILMA ELISABETH: a Hijo(a)s MARGARITA ELISABETH CARMONA CARMONA, HERNÁN EDUARDO CARMONA CARMONA, RODRIGO ALEJANDRO LEDEZMA CARMONA, CARLOS ANDRÉS LEDEZMA CARMONA, con fecha 11-04-2023.

CARVAJAL ARAYA, SAMUEL DEL ROSARIO: a Hijo(a)s ARITA DEL CARMEN CARVAJAL ASTUDILLO, JAIME ANTONIO CARVAJAL CORTÉS, LUIS HUMBERTO CARVAJAL ACUÑA, MILZA DEL ROSARIO CARVAJAL ACUÑA, a Cónyuge PALMIRA ASTUDILLO ROJAS, con fecha 13-04-2023.

CARVAJAL MIRANDA, MARINO: a Hijo(a)s LIZANKA NADIA CARVAJAL PÉREZ, HEINRICH ENGELBERT CARVAJAL PÉREZ, YUBINSA SOLANGE CARVAJAL PÉREZ, a Cónyuge HAYDÉE DEL CARMEN PÉREZ COLLAO, con fecha 13-04-2023.

CARVAJAL RIVERA, DORALISA DEL CARMEN: a Hijo(a)s LUIS FERNANDO MAYA CARVAJAL, HORACIO ANTONIO BARRAZA CARVAJAL, HUGO ENRIQUE CARVAJAL CARVAJAL, con fecha 11-04-2023.

CARVAJAL VERGARA, JACINTO ALEX: a Hijo(a)s RODRIGO ALEX CARVAJAL ARAYA, VALERIA MARICELA CARVAJAL ARAYA, a Cónyuge SANDRA MIRIAM ARAYA ARAYA, con fecha 11-04-2023.

CASTRO ARAYA, LAURA ROSARIO: a Hijo(a)s LAURA INÉS ARAYA CASTRO, BENILDA DEL CARMEN ARAYA CASTRO, ROSA ADRIANA ARAYA CASTRO, JUANA ESTER ARAYA CASTRO, MELANIA ESTER ARAYA CASTRO, LUIS ALBERTO ARAYA CASTRO, JUAN ALFREDO ARAYA CASTRO, con fecha 13-04-2023.

CEPEDA CORTÉS, ANA ROSA: a Hijo(a)s HERNANIO ENRIQUE GUERRA CEPEDA, NELSON WILSON GUERRA CEPEDA, IRENE DEL CARMEN GUERRA CEPEDA, NORMA GUERRA CEPEDA, GRACELINO GUERRA CEPEDA, GLADYS ROSA GUERRA CEPEDA, DAVID DEL ROSARIO GUERRA CEPEDA, HUMBERTO SEGUNDO GUERRA CEPEDA, con fecha 13-04-2023.

CISTERNAS VERGARA, LEONARDO: a Hijo(a)s SILVIA DEL CARMEN CISTERNAS JERALDO, MARÍA GRACIELA CISTERNAS JERALDO, MARTA DE LA CRUZ CISTERNAS JERALDO, ANA CISTERNAS JERALDO, LEONARDO SEGUNDO CISTERNAS JERALDO, MANUEL JAIME CISTERNAS JERALDO, a Cónyuge GRACIELA DEL CARMEN JERALDO, con fecha 13-04-2023.

CONTRERAS GARROTE, GASTÓN PATRICIO: a Hijo(a)s VIAROSKA DEL CARMEN CONTRERAS PORTILLA, PATRICIO ANTONIO CONTRERAS PORTILLA, SANDRA ANDREA CONTRERAS PORTILLA, EDUARDO SIGISFREDO CONTRERAS PORTILLA, FELIPE IGNACIO CONTRERAS PASTÉN, con fecha 13-04-2023.

CORTÉS, ULDAICIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ROSA AMÉRICA HENRÍQUEZ CORTÉS, MARÍA MICAELA HENRÍQUEZ CORTÉS, MANUEL ULISES HENRÍQUEZ CORTÉS, ENRIQUE FERNANDO HENRÍQUEZ CORTÉS, a Nieto(a) PATRICIA ALEJANDRA HENRÍQUEZ BRAVO, con fecha 11-04-2023.

CORTÉS CORTÉS, WILSON JAIME: a Hijo(a) JERSON JAIME CORTÉS ROJAS, con fecha 11-04-2023.

CORTÉS GALLEGUILLOS, MIRZA ISABEL: a Hijo(a)s HAYDÉE DEL CARMEN ALVARADO CORTÉS, ALFONSO HUGO ALVARADO CORTÉS, CÉSAR OMAR ALVARADO CORTÉS, a Nieto(a) VIVIANA FRANCISCA GÁLVEZ ALVARADO, con fecha 13-04-2023.

CORTÉS PAZ, GRACIELA YOLANDA: a Hijo(a)s ROSA LEYLA CORTÉS CORTÉS, GEORGINA DEL CARMEN CORTÉS, NELLY DEL ROSARIO ORTIZ CORTÉS, JAIME DEL CARMEN LEDEZMA CORTÉS, JORGE JAVIER CORTÉS CORTÉS, con fecha 13-04-2023.

CORTÉS TRIGO, ROBERTO GASTÓN: a Hijo(a)s ROBERTO HERNÁN CORTÉS PERALTA, JAVIERA ESTEFANÍA CORTÉS ROJO, CARLOS EDUARDO CORTÉS PERALTA, a Cónyuge ANA ZUNILDA PERALTA ÁLVAREZ, con fecha 11-04-2023.

CORTÉS VALDÉS, ANJELINA DE JESÚS: a Hijo(a)s LUIS ESTEBAN GUTIÉRREZ CORTÉS, ANTONIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ CORTÉS, JULIO INOCENCIO GUTIÉRREZ CORTÉS, ROSA ANGELINA GUTIÉRREZ CORTÉS, ANDREA DEL ROSARIO GUTIÉRREZ CORTÉS, a Nieto(a)s JENNY EDITH GUTIÉRREZ PIZARRO, ELENA MERCEDES CORTÉS PÉREZ, UBERLINDA MARISOL CORTÉS PÉREZ, RICHARD ESTEBAN CORTÉS PÉREZ, MARTA EDELMIRA CORTÉS PÉREZ, con fecha 13-04-2023.

COSS, FERNANDO DEL ROSARIO: a Hijo(a)s ANA EVANGELITA COSS ARDILES, ELISEO ANTONIO COSS ARDILES, IRMA ESTER ROJAS ARDILES, ROSA LINA COSS ARDILES, LEONEL FERNANDO COSS ARDILES, PEDRO DAMIÁN COSS ARDILES, RAÚL EDUARDO COSS ARDILES, a Juan Manuel COSS ARDILES, a Nieto(a)s IVÁN DEL ROSARIO COSS HUERTA, RICHARD ERNESTO COSS HUERTA, CRISTIAN ALEX COSS HUERTA, MARÍA INÉS COSS HUERTA, con fecha 12-04-2023.

COSSIO VALDÉS, CARLOS MANUEL: a Hijo(a)s SILVANA ANTONIETA COSSIO ALTAMIRANO, JOHANNA VERÓNICA COSSIO ALTAMIRANO, con fecha 12-04-2023.

CUELLAR TEJEIRO, SERGIO ALIRO: a Hijo(a)s SILVIA EDITH CUELLAR YÁÑEZ, SERGIO ALIRO CUELLAR YÁÑEZ, SERGIO SEGUNDO CUELLAR DURÁN, a Cónyuge SILVIA ELIANA YÁÑEZ, con fecha 12-04-2023.

DÍAZ, ELBA: a Hijo(a)s MARGARITA DE LAS MERCEDES VILLALOBOS DÍAZ, PATRICIO ROBERTO VILLALOBOS DÍAZ, NELSON HERNÁN VILLALOBOS DÍAZ, MARISOL DEL CARMEN VILLALO-

BOS DÍAZ, con fecha 11-04-2023.

DÍAZ, LÍA: a Hijo(a)s ROSALBA ISABEL ECHEVERRÍA DÍAZ, ARNOLDO DEL CARMEN ÁLVAREZ DÍAZ, GUIDO ANTONIO ECHEVERRÍA DÍAZ, VÍCTOR OMAR FREDÉS DÍAZ, MIGUEL ALIRO DÍAZ DÍAZ, ERIKA MARISOL CARVAJAL DÍAZ, EDGARDO DEL ROSARIO DÍAZ DÍAZ, ALICIA DEL CARMEN DÍAZ DÍAZ, con fecha 13-04-2023.

DÍAZ ACUÑA, MAURICIO MARCIAL: a Madre HAYDÉE DEL CARMEN ACUÑA ÁLVAREZ, con fecha 13-04-2023.

DÍAZ BRICEÑO, MAURICIO HUMBERTO: a Hijo(a)s MARCELA ALEJANDRA DÍAZ ASTORGA, ALINSON VERÓNICA DÍAZ ELIZALDE, MAURICIO OLIVER DÍAZ ELIZALDE, MAURICIO ALEJANDRO DÍAZ CODOCEO, MARCELO ANDRÉS DÍAZ CODOCEO, GABRIELA BELÉN DÍAZ CODOCEO, MARIO LUIS DÍAZ ASTORGA, a Cónyuge EVA ALEJANDRA CODOCEO SALINAS, con fecha 13-04-2023.

DÍAZ MORALES, ISABEL: a Hermano(a) FABIANA AMANDA DÍAZ MORALES, a Sobrino(a)s LILIANA JEANETTE DÍAZ MENESES, PAOLA ZEIKA DÍAZ MENESES, KATHERYNN LORENA DÍAZ MENESES, VIOLETA DEL PILAR DÍAZ MENESES, JAVIER ANTONIO RAMOS DÍAZ, CLAUDIO HERNÁN RAMOS DÍAZ, LORENA AURORA RAMOS DÍAZ, RAÚL PATRICIO RAMOS DÍAZ, ROXANA VERÓNICA RAMOS DÍAZ, DANIELA CRISTINA DÍAZ ZAMBRANO, LEONEL LORENZO DÍAZ KELLER, JUAN ANDRÉS DÍAZ KELLER, CLAUDIO ABEL DÍAZ KELLER, a Sobrino-Nietos CATALINA NICOLE RIFFO DÍAZ, BALTAZAR ELÍAS RIFFO DÍAZ, con fecha 13-04-2023.

DONOSO SEPÚLVEDA, ERMILA CLEMENTINA: a Hijo(a)s LIDIA MARÍA ZARRICUETA DONOSO, ERMILDA BERSUETA ZARRICUETA DONOSO, PABLO BENEDICTO ZARRICUETA DONOSO, ORCILA ARMENIA ZARRICUETA DONOSO, PEDRO FANOR ZARRICUETA DONOSO, HOMERO GILBERTO ZARRICUETA DONOSO, ELADIO EUGENIO ZARRICUETA DONOSO, ELMA ALEJANDRA ZARRICUETA DONOSO, LUCILA JACQUELINE ZARRICUETA DONOSO, con fecha 12-04-2023.

DURÁN, CÉSAR DEL CARMEN: a Hijo(a)s CARLOS JORGE DURÁN PÉREZ, MATILDE DEL ROSARIO DURÁN PÉREZ, TEODORO DEL CARMEN DURÁN PÉREZ, VÍCTOR ENRIQUE DURÁN PÉREZ, GILBERTO ANTONIO DURÁN PÉREZ, CECILIA SELMIRA DURÁN PÉREZ, BERNARDA DEL PILAR DURÁN PÉREZ, CÉSAR TEODOSIO DURÁN PÉREZ, TEODOLINDA GUADALUPE DURÁN PÉREZ, PATRICIO RODRIGO DURÁN PÉREZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ADELA DEL CARMEN PÉREZ ORELLANA, con fecha 13-04-2023.

ECHEVERRÍA, LUISA ESTER: a Hijo(a)s ISABEL LILIANA MORALES ECHEVERRÍA, HÉCTOR SEGUNDO MORALES ECHEVERRÍA, HUGO RENÉ MORALES ECHEVERRÍA, MARÍA DEL CARMEN MORALES ECHEVERRÍA, CECILIA MICAELA MORALES ECHEVERRÍA, LUIS BARTOLO MORALES ECHEVERRÍA, EDITH CRISTINA MORALES ECHEVERRÍA, LUZ MARISEL

MORALES ECHEVERRÍA, PATRICIA BEATRIZ MORALES ECHEVERRÍA, RICARDO FELIPE MORALES ECHEVERRÍA, a Nieto(a)s LUISA CARMEN CARVAJAL MORALES, WILSON FELIPE CARVAJAL MORALES, ALEJANDRA FELISA SUÁREZ MORALES, LUIS FERNANDO SUÁREZ MORALES, CHRISTIAN HUMBERTO HUERTA MORALES, RODRIGO ANDRÉS HUERTA MORALES, con fecha 13-04-2023.

ESCALA SALINAS, LUISA NORMA: a Hijo(a)s GEORGINA INÉS GARCÍA ESCALA, EMILIA IRENE GARCÍA ESCALA, con fecha 12-04-2023.

ESCOBAR ORTIZ, JUAN HUGO: a Hijo(a)s JUAN PATRICIO ALEJANDRO ESCOBAR DELGADO, JUAN PABLO ESCOBAR CRAIG, a Cónyuge MÓNICA ABIGAIL CRAIG HUERTA, con fecha 11-04-2023.

ESPINOZA CORTÉS, BASILIO DEL ROSARIO: a Hijo(a)s ALEJANDRA DEL ROSARIO ESPINOZA GAMBOA, FERNANDA ELIZABETH ESPINOZA GAMBOA, CRISTIAN ALONSO ESPINOZA GAMBOA, a Cónyuge ERICA LUISA GAMBOA PIZARRO, con fecha 11-04-2023.

FERNÁNDEZ TORRES, LUZ MARÍA: a Hijo(a)s NATALY ANDREA CARVAJAL FERNANDEZ, DIEGO IGNACIO FERNÁNDEZ CARVAJAL, con fecha 12-04-2023.

FIGUEROA HERNÁNDEZ, AMELIA: a Hijo(a) OSCAR PATRICIO MILES FIGUEROA, con fecha 11-04-2023.

FLORES GONZÁLEZ, ISMAEL DEL CARMEN: a Cónyuge REGINA DEL CARMEN BRICEÑO COLLAO, con fecha 11-04-2023.

FLORES ZAMORA, BLANCA DEL CARMEN: a Hijo(a)s VERÓNICA DEL CARMEN SILVA FLORES, MARCO NICOLÁS SILVA FLORES, PATRICIA DEL ROSARIO SILVA FLORES, CARLOS RODRIGO SILVA FLORES, con fecha 12-04-2023.

GALLARDO EDWARDS, IRIS CARMEN: a Hijo(a)s PAOLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ GALLARDO, KAREN DANIELA RODRÍGUEZ GALLARDO, a Cónyuge FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, con fecha 13-04-2023.

GÁLVEZ CUEVAS, JOSÉ EMILIO: a Cónyuge GEORGINA DEL CARMEN TORRES SUÁREZ, con fecha 13-04-2023.

GÓMEZ GONZÁLEZ, ERNESTINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARIANELA ISABEL MELO GÓMEZ, NOLBERTO ALEJANDRO MELO GÓMEZ, RODRIGO ALEX MELO GÓMEZ, a Cónyuge NOLBERTO MELO, con fecha 12-04-2023.

GÓMEZ HENRÍQUEZ, NORMA DEL CARMEN: a Hijo(a)s HERNÁN HORACIO ARAYA GÓMEZ, XIMENA MATILDE ARAYA GÓMEZ, PATRICIA ANDREA ARAYA GÓMEZ, a Cónyuge HORACIO ROBERTO ARAYA TELLO, con fecha 12-04-2023.

GÓMEZ TORRES, ELIEMER FREDDY: a Hijo(a)s ELDER ROLMER GÓMEZ MENDIETA, PETERSON ELIEMER GÓMEZ GONZÁLEZ, ROBSON ELIEMER GÓMEZ CORTÉS, con fecha 13-04-2023.

GONZÁLEZ BRITO, MARIO DEL CARMEN: a Hermano(a)s ADRIANA DE LAS MERCEDES CONTRERAS BRITO, ROSA DEL CARMEN CONTRERAS BRITO, MARÍA LUISA CONTRERAS BRITO, PAULINO DEL CARMEN CONTRERAS BRITO, a Sobrino(a)s YASNA DEL CARMEN GONZÁLEZ DONOSO, RICARDO DANIEL GONZÁLEZ DONOSO, ROSA MARÍA GONZÁLEZ DONOSO, MOISÉS POLICARPIO GONZÁLEZ DONOSO, ROBINSON ANTONIO GÓMEZ BRITO, JAVIER ERNESTO GÓMEZ BRITO, JUANA ROSA GÓMEZ BRITO, ANA MARÍA GÓMEZ BRITO, VILMA MARGARITA GÓMEZ BRITO, a Sobrino-Nietos EYELEIN FRANCESCA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ANNAIS VALESKA PINTO GONZÁLEZ, ANGELA FRANCISCA ÁLVAREZ GONZÁLEZ, con fecha 13-04-2023.

GONZALEZ CUMPLIDO, POLONIA: a Hijo(a)s GUSTAVO ALFREDO FLORES GONZÁLEZ, NINFA CRISTINA FLORES GONZÁLEZ, LUIS LEONEL FLORES GONZÁLEZ, JUDITH PATRICIA FLORES GONZÁLEZ, JORGE ANTONIO FLORES GONZÁLEZ, CARLOS HORACIO FLORES GONZÁLEZ, con fecha 13-04-2023.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CAROL JANET: a Hijo(a)s CARLA JAVIERA ZEPEDA GONZÁLEZ, YEIFFY ANDREA ZEPEDA GONZÁLEZ, a Cónyuge CARLOS ALBERTO ZEPEDA CARMONA, con fecha 11-04-2023.

GONZÁLEZ MORENO, MIGUEL AQUILES: a Hijo(a)s NAYARETT ANDREA GONZÁLEZ HIDALGO, ROBERTO CHRISTIAN GONZÁLEZ HIDALGO, MIGUEL AQUILES GONZÁLEZ HIDALGO, a Cónyuge AMÉRICA DEL TRÁNSITO HIDALGO JOFRE, con fecha 11-04-2023.

GRUSIC ANSIETA, ANA LJUBICA: a Sobrino(a)s CAROLINA ISABEL GRUSIC BARRIOS, ANA MARÍA GRUSIC BARRIOS, CARMEN CECILIA GRUSIC BARRIOS, MARKO BOZIDAR GRUSIC BARRIOS, MARTA LORENA GRUSIC BARRIOS, MILAN MAURICIO GRUSIC IBÁÑEZ, con fecha 13-04-2023.

GUERRA SAN FRANCISCO, TOMÁS DEL CARMEN: a Hermano(a)s DOMINGA DEL ROSARIO GUERRA SAN FRANCISCO, ABRAHAM GUERRA SAN FRANCISCO, ERNESTO ORLANDO GUERRA SAN FRANCISCO, URBANO DEL TRÁNSITO GUERRA SAN FRANCISCO, AMANDA GUERRA SAN FRANCISCO, a Sobrino(a)s WILSON EMILIO PIZARRO GUERRA, CRISTINA ANTONIETA VEGA GUERRA, con fecha 12-04-2023.

HENRÍQUEZ ESTAY, DOMINGA MARIANA: a Hijo(a)s CLAUDIA ROSA CASTILLO HENRÍQUEZ, JEANETT ESTELA CASTILLO HENRÍQUEZ, SONIA GLADYS CASTILLO HENRÍQUEZ, UBERLINDA MERCEDES CASTILLO HENRÍQUEZ, JORGE SAMUEL CASTILLO HENRÍQUEZ, ELIZABETH CARMEN CASTILLO HENRÍQUEZ, HÉCTOR DOMINGO CASTILLO HENRÍQUEZ, JUAN EUSTAQUIO CASTILLO HENRÍQUEZ, LUZ ELIANA CASTILLO HENRÍQUEZ, LUIS ARMANDO CASTILLO HENRÍQUEZ, CARLOS ALBERTO CASTILLO HENRÍQUEZ, CARLOS

ARSENIO CASTILLO HENRÍQUEZ, VÍCTOR ALFONSO CASTILLO HENRÍQUEZ, FERNANDO SANTIAGO TELLO HENRÍQUEZ, con fecha 11-04-2023.

HENRÍQUEZ VÉLIZ, DORY CRISTINA: a Hijo(a)s CRISTIAN MARCELO PASTENES HENRÍQUEZ, a Cónyuge JORGE ENRIQUE PASTENES FRITIS, con fecha 13-04-2023.

HUERTA BERRÍOS, LUCILA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ÁLVARO ANDRÉS LISERA HUERTA, GONZALO ALFONSO LISERA HUERTA, ESTEBAN ALEJANDRO LISERA HUERTA, con fecha 12-04-2023.

IRIGOYEN GONZÁLEZ, MARTÍN BENJAMÍN LEONIDAS: a Hijo(a)s PÍA DE LOS ANGELES IRIGOYEN SAGARDÍA, PABLO MARTÍN IRIGOYEN SAAVEDRA, XIMENA LORETO IRIGOYEN SAAVEDRA, con fecha 11-04-2023.

JANOT GONZÁLEZ, PATRICIA: a Hijo(a) ANDRES ANTONIO SUAZO JANOT, con fecha 13-04-2023.

JERALDO, GRACIELA DEL CARMEN: a Hijo(a)s SILVIA DEL CARMEN CISTERNAS JERALDO, MARÍA GRACIELA CISTERNAS JERALDO, MARTA DE LA CRUZ CISTERNAS JERALDO, ANA CISTERNAS JERALDO, LEONARDO SEGUNDO CISTERNAS JERALDO, MANUEL JAIME CISTERNAS JERALDO, con fecha 13-04-2023.

JIMÉNEZ ROJAS, MARÍA DE LOS SANTOS: a Hijo(a)s MARÍA ISABEL ARAYA JIMÉNEZ, FERNANDO ANTONIO ARAYA JIMÉNEZ, VERÓNICA HORTENSIA ARAYA JIMÉNEZ, RAQUEL CARMEN ARAYA JIMÉNEZ, ROSA DELIA ARAYA JIMÉNEZ, OLGA OLIVIA ARAYA JIMÉNEZ, MÓNICA JEANETTE ARAYA JIMÉNEZ, AMADOR JESÚS ARAYA JIMÉNEZ, MARCELO HERNÁN ARAYA JIMÉNEZ, MOISÉS ESTEBAN ARAYA JIMÉNEZ, a Cónyuge AMADIEL DEL ROSARIO ARAYA, con fecha 13-04-2023.

JOFRÉ, CLEMENTINA: a Hijo(a)s AMÉRICO SANDRO HIDALGO JOFRÉ, JOSÉ DOLORES HIDALGO JOFRÉ, NORMA GLADYS HIDALGO JOFRÉ, AMÉRICA DEL TRÁNSITO HIDALGO JOFRÉ, DOMINGA RAQUEL HIDALGO JOFRÉ, EDUARDO PATRICIO HIDALGO JOFRÉ, EDITH CLEMENTINA HIDALGO JOFRÉ, CARLOS HÉCTOR HIDALGO JOFRÉ, CECILIA MARISOL HIDALGO JOFRÉ, YASMINA ALEJANDRA HIDALGO JOFRÉ, ROSA ESTER HIDALGO JOFRÉ, a Nieto(a)s MIRNA KATHERINE HIDALGO COLLAO, ELIZABETH ROSSANA HIDALGO COLLAO, MARCELA DEL CARMEN HIDALGO COLLAO, con fecha 11-04-2023.

JOPIA HIDALGO, LUIS ERNESTO: a Madre MARÍA DEL TRÁNSITO HIDALGO HENRÍQUEZ, con fecha 13-04-2023.

LAGOS EGAÑA, CARLOS HUMBERTO: a Hijo(a)s JAVIER EDUARDO LAGOS VÁSQUEZ, RAÚL ISAÍAS LAGOS VÁSQUEZ, CARLA FRANCISCA LAGOS CORTÉS, TAMAR PATRICIA LAGOS CORTÉS, ELISA HAYDÉE LAGOS BURGOS, con fecha 13-04-2023.

LARA RODRÍGUEZ, NELSON DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARION DEL

CARMEN LARA TORO, FREDDY NELSON LARA TORO, ALEX PATRICIO LARA TORO, LUIS PEDRO LARA TORO, JUDITH PAOLA LARA TORO, MARCOS ESTEBAN LARA TORO, a Cónyuge JULIA VITALIA TORO OSANDÓN, con fecha 13-04-2023.

LEYTON RAMOS, CARLOS BERNABÉ: a Hermano(a)s RICARDO GABRIEL LEYTON RAMOS, OSCAR ANÍBAL LEYTON RAMOS, NATALIA CRISTINA LEYTON RAMOS, MARÍA ANTONIA LEYTON RAMOS, FAUSTINO JAVIER LEYTON RAMOS, con fecha 11-04-2023.

LÓPEZ FLORES, OSCAR TOMÁS: a Hijo(a)s ROBINSON ALEJANDRO LÓPEZ ROJAS, ROMINA ALEJANDRA LÓPEZ ROJAS, PAOLO NICOLÁS LÓPEZ ROJAS, LEANDRO TOMÁS LÓPEZ ROJAS, a Cónyuge MARÍA CRISTINA ROJAS CASTILLO, con fecha 11-04-2023.

LÓPEZ GONZÁLEZ, ALICIA ESPERANZA: a Hermano(a)s DIANA RUTH LÓPEZ GONZÁLEZ, EDITA LUZMIRA LÓPEZ GONZÁLEZ, SUSANA VERÓNICA LÓPEZ GONZÁLEZ, UBERLINDA LÓPEZ GONZÁLEZ, con fecha 13-04-2023.

LÓPEZ GONZÁLEZ, SIMÓN SEGUNDO: a Hijo(a)s YELDA ALEJANDRA LÓPEZ GÓMEZ, SIMÓN DAVID LÓPEZ GÓMEZ, MILCA BELÉN LÓPEZ GÓMEZ, SAMUEL JOSUE LÓPEZ GÓMEZ, CAMILA FERNANDA LÓPEZ GÓMEZ, INGRID NATALY LÓPEZ GÓMEZ, a Cónyuge ALBA DEL TRÁNSITO GÓMEZ CAMPUSANO, con fecha 13-04-2023.

LÓPEZ URRUTIA, CARLOS ARTURO: a Hermano(a)s AMABLE MANUEL LÓPEZ URRUTIA, JORGE HERNÁN LÓPEZ URRUTIA, FELIPE SERGIO LÓPEZ URRUTIA, MARÍA EUGENIA LÓPEZ URRUTIA, NORMA DEL CARMEN LÓPEZ URRUTIA, RAMÓN SEGUNDO LÓPEZ URRUTIA, LUIS ARMANDO LÓPEZ URRUTIA, JUAN JESÚS LÓPEZ URRUTIA, PATRICIO ORLANDO LÓPEZ URRUTIA, EDUARDO ENRIQUE LÓPEZ URRUTIA, ALEJANDRO MARCELO LÓPEZ URRUTIA, a Sobrino(a)s SOLANGE EVELYN ROBLES LÓPEZ, VÍCTOR MANUEL ROBLES LÓPEZ, con fecha 12-04-2023.

MAGGI TORO, PATRICIA ANGÉLICA: a Hijo(a) PATRICIO ALEJANDRO BARROS MAGGI, con fecha 12-04-2023.

MALEBRÁN, MARÍA EDITH: a Hijo(a)s RICARDO ALFREDO AMBLER MALEBRÁN, AQUILES HAROLD AMBLER MALEBRÁN, ANA MARÍA AMBLER MALEBRÁN, ANGELA LILIAN AMBLER MALEBRÁN, ALBERTO ADRIÁN AMBLER MALEBRÁN, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente

ALBERTO AQUILES AMBLER ARCILA, con fecha 12-04-2023.

MANQUEMILLA MOYA, JORGE ROLANDO: a Hijo(a)s SILVIA KARINA MANQUEMILLA YÁÑEZ, EUGENIA CLARISA MANQUEMILLA YÁÑEZ, SONJA NURY MANQUEMILLA YÁÑEZ, a Cónyuge SILVIA YÁÑEZ VALENZUELA, con fecha 11-04-2023.

MARÍN LEIVA, RUBÉN ALEJANDRO: a Hijo(a)s RODRIGO ANTONIO MARÍN BAEZ, TERESITA

ROMINA DE JESÚS MARÍN BAEZ, ALEJANDRO ANDRÉS MARÍN FERNÁNDEZ, ESTEBAN RUBÉN MARÍN RAMÍREZ, ANGELO DANIEL MARÍN RAMÍREZ, con fecha 13-04-2023.

MARTÍNEZ CUMPLIDO, AQUILES SEGUNDO: a Hijo(a)s PABLO ANDRÉS MARTÍNEZ ZÚÑIGA, MARÍA GABRIELA MARTÍNEZ ZÚÑIGA, a Cónyuge LUCILA DEL CARMEN ZÚÑIGA MEDEL, con fecha 13-04-2023.

MAUAD ALQUINTA, CARLOS ELÍAS: a Hijo(a)s CARLOS MATÍAS MAUAD PULIDO, AMIRA TRINIDAD MAUAD ZUMARÁN, FARID ELÍAS MAUAD ZUMARÁN, a Cónyuge MARÍA ANGÉLICA ZUMARÁN MARAMBIO, con fecha 13-04-2023.

MENDIETA MENDIETA, MARCIAL BENJAMÍN: a Hijo(a)s MILKO ALEJANDRO MENDIETA RIVERA, MARCIAL VLADIMIR MENDIETA RIVERA, JAVIER ALEXEI MENDIETA RIVERA, IVÁN SASHA MENDIETA RIVERA, CARMEN GIANNA MENDIETA RIVERA, a Cónyuge CARMEN ELENA RIVERA ARAYA, con fecha 11-04-2023.

MIRANDA, MANUEL DE LA CRUZ: a Hijo(a)s FLORA AURELIA MIRANDA ÁLVAREZ, TEODOLINDA MARGARITA MIRANDA ÁLVAREZ, JUAN ARTURO MIRANDA ÁLVAREZ, INÉS DEL ROSARIO MIRANDA ÁLVAREZ, MARINA CARMEN MIRANDA ÁLVAREZ, PEDRO ANTONIO MIRANDA ÁLVAREZ, REBECA HERMINIA MIRANDA ÁLVAREZ, PAULINA MERCEDES MIRANDA ÁLVAREZ, a Nieto(a)s YOHANNA IRENE CONTRERAS MIRANDA, MARÍA AURISTELA CONTRERAS MIRANDA, JOSÉ LUIS CONTRERAS MIRANDA, ELIANA DEL CARMEN CONTRERAS MIRANDA, GUILLERMO OMAR CONTRERAS MIRANDA, ANGÉLICA ANTONIA CONTRERAS MIRANDA, CECILIA JEANETTE CONTRERAS MIRANDA, NOLVIA SOLEDAD CONTRERAS MIRANDA, a Bisnieto(a)s YESSENIA NEVENKA CONTRERAS ZÁRATE, JAHN FRANCO CONTRERAS ZÁRATE, a Colaterals VALENTINA ISABEL TAPIA CONTRERAS, GIULIANNIA ANTONIA TAPIA CONTRERAS, POLA ANASTASIA CUELLO CONTRERAS, IKER STHEFANNO ROJAS CONTRERAS, con fecha 13-04-2023.

MIRANDA GODOY, HÉCTOR GUSTAVO: a Hijo(a)s GUSTAVO ADOLFO MIRANDA BOLVARÁN, HÉCTOR ANDRÉS MIRANDA BOLVARÁN, CRISTIAN MAURICIO MIRANDA BOLVARÁN, SILVIA ORIANA MIRANDA GONZÁLEZ, a Cónyuge VERÓNICA DEL CARMEN BOLVARÁN MANZANO, con fecha 11-04-2023.

MOLINA JARA, LUIS ALBERTO: a Hermano(a)s SARA DEL PILAR MOLINA JARA, JOSÉ OCTAVIO MOLINA JARA, MARÍA FILOMENA MOLINA JARA, PATRICIA DEL CARMEN MOLINA JARA, JUAN VÍCTOR MOLINA JARA, JULIA BERTA MOLINA JARA, JUAN JORGE MOLINA JARA, INGRE DEL PILAR MOLINA JARA, ILAIM ARTURO MOLINA JARA, SILVIA ROSA MOLINA JARA, a Sobrino(a)s DANIZA PATRICIA MOLINA SANTANA, RODRIGO ALEJANDRO MOLINA SANTANA, MARIANELA DEL CARMEN MOLINA SANTANA, IVÁN SEGUNDO MOLINA SANTA-

NA, GIOVANNA FRANCESCA MOLINA SANTANA, MACARENA ESTRELLA MOLINA SANTANA, PATRICIO ORLANDO MOLINA ESPINOZA, ANTONIO DE JESÚS MOLINA ESPINOZA, con fecha 13-04-2023.

MONÁRDEZ CASTILLO, JEORJINA: a Hijo(a)s MARCIA ELENA PIZARRO MONÁRDEZ, MARÍA CRISTINA CONTRERAS MONARDES, ALFREDO ALIRO TORRES MONARDES, JUAN GUILLERMO CONTRERAS MONÁRDEZ, a Cónyuge GUILLERMO ENRIQUE CONTRERAS CONTRERAS, con fecha 13-04-2023.

MONDACA ÁLVAREZ, LUIS LAUTARO: a Hijo(a)s SOFÍA ESPERANZA MONDACA DÍAZ, ANTONIO HERNÁN MONDACA DÍAZ, HÉCTOR JORGE MONDACA DÍAZ, CARLOS ROBERTO MONDACA DÍAZ, LUIS SEGUNDO MONDACA DÍAZ, MARÍA EUGENIA MONDACA DÍAZ, PATRICIA DEL ROSARIO MONDACA DÍAZ, ROSA MIRIAM MONDACA DÍAZ, con fecha 11-04-2023.

MOYA DÍAZ, ROSA AÍDA: a Hijo(a)s CARLOS IVÁN VEGA MOYA, RAÚL ORLANDO VEGA MOYA, MARÍA CRISTINA VEGA MOYA, SONIA BERNARDITA VEGA MOYA, GALINDO PASCUAL VEGA MOYA, ELADIO ENRIQUE VEGA MOYA, RICARDO ALBERTO VEGA MOYA, a Nieto(a)s PATRICIA ELIZABETH VEGA VEGA, BERNARDA ANGÉLICA ROMERO VEGA, JUAN CARLOS ROMERO VEGA, OMAR ENRIQUE ROMERO VEGA, DANIELA ELIZABETH LÓPEZ VEGA, con fecha 13-04-2023.

MUÑOZ CABRERA, ELBA CRISTINA: a Hijo(a)s JESSICA CAROLINA EGAÑA MUÑOZ, PAULINA ANDREA EGAÑA MUÑOZ, ÁLVARO ANTONIO EGAÑA MUÑOZ, a Cónyuge JOSÉ JULIÁN EGAÑA TELLO, con fecha 11-04-2023.

MUÑOZ TAPIA, RAQUEL EUGENIA: a Hijo(a)s CRISTIAN ALONSO PALAPE MUÑOZ, JOSÉ LUIS ARMANDO MUÑOZ, con fecha 13-04-2023.

MURILLO UGARTE, JUAN PABLO: a Hijo(a)s ANDRÉS ALEJANDRO MURILLO LETELIER, JUAN PABLO MURILLO LETELIER, CLAUDIA ANDREA MURILLO LETELIER, FERNANDO ARMANDO MURILLO ÁLVAREZ, ORIANA PATRICIA MURILLO ÁLVAREZ, a Cónyuge GLADYS MARGARITA LETELIER GALAZ, con fecha 13-04-2023.

NÚÑEZ VEGA, MARÍA ELIZABETH: a Hijo(a)s KAREN ROCÍO NÚÑEZ NÚÑEZ, NATALI ELIZABETH NÚÑEZ NÚÑEZ, EDUARDO ESTEBAN NÚÑEZ NÚÑEZ, con fecha 11-04-2023.

OJEDA OJEDA, ISMAEL: a Hijo(a)s FREDDY SAMUEL OJEDA SOTO, FERNANDO ISMAEL OJEDA SOTO, con fecha 11-04-2023.

OLIVARES ALFARO, RODOLFO DEL CARMEN: a Hijo(a)s PEDRO FRANCISCO OLIVARES VELÁSQUEZ, KATTERINE ELBA ANDREA OLIVARES VELÁSQUEZ, RODOLFO SEBASTIÁN OLIVARES VELÁSQUEZ, a Cónyuge CECILIA DEL CARMEN VELÁSQUEZ CARVAJAL, con fecha 11-04-2023.

OLIVARES ALLENDES, FERMIN: a

Hijo(a)s FERMÍN EUGENIO OLIVARES ARAYA, EDUARDO ANTONIO OLIVARES ARAYA, EMILIO ANTONIO OLIVARES ARAYA, YOLANDA TRÁNSITO OLIVARES RIVERA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ANA RAQUEL ARAYA, con fecha 13-04-2023.

OPAZO ADAOS, ISABEL DEL ROSARIO: a Hijo(a)s JAVIER ALEJANDRO GONZÁLEZ OPAZO, GONZALO ANDRÉS GONZÁLEZ OPAZO, LORENA ISABEL GONZÁLEZ OPAZO, CONSTANZA BELÉN GONZÁLEZ OPAZO, a Cónyuge LUIS JAVIER GONZÁLEZ ESQUIVEL, con fecha 11-04-2023.

ORTIZ GONZÁLEZ, GLADYS LUISA: a Hijo(a)s GUILLERMO ALEXIS ROMERO ORTIZ, MIRIAM GEORGINA ROMERO ORTIZ, MARCELA EUGENIA ROMERO ORTIZ, a Cónyuge GUSTAVO AMILCARE DE LAS NIEVES ROMERO TAPIA, con fecha 13-04-2023.

OSSANDÓN FUENTES, SUSANA ELENA: a Madre MERCEDES NELLY FUENTES GODOY, con fecha 13-04-2023.

PACHECO CERDA, MARÍA ELIANA: a Hijo(a)s CECILIA BERTA ELIANA SANTOS PACHECO, MÓNICA PAOLA SANTOS PACHECO, ROSA MARÍA SANTOS PACHECO, LUIS ALBERTO SANTOS PACHECO, con fecha 13-04-2023.

PARRA RIVERA, ANDRÉS AGUSTÍN: a Hijo(a)s MARIELA DEL CARMEN PARRA CORTÉS, JORGELINA ISABEL PARRA CORTÉS, DANILO ENRIQUE PARRA CORTÉS, PATRICIA DE LOURDES PARRA CORTÉS, LUISA DEL TRÁNSITO PARRA CORTÉS, ORIANA ANDREA PARRA CORTÉS, MARÍA TERESA PARRA CORTÉS, a Cónyuge GRIMALDINA ALICIA CORTÉS ZEPEDA, con fecha 13-04-2023.

PÉREZ CORTÉS, JUAN ENRIQUE: a Hijo(a)s UBERLINDA DEL CARMEN PÉREZ TAPIA, FRANCISCO DEL ROSARIO PÉREZ TAPIA, HERNÁN DEL CARMEN PÉREZ TAPIA, MIRTA ELENA PÉREZ TAPIA, RUBÉN DARÍO PÉREZ TAPIA, ELIANA INÉS PÉREZ TAPIA, GUILDO ENRIQUE PÉREZ TAPIA, RICARDO DEL ROSARIO PÉREZ TAPIA, a Cónyuge MARÍA IRENE TAPIA RAMÍREZ, con fecha 13-04-2023.

PÉREZ PÉREZ, ERNESTINA: a Hijo(a)s MÓNICA MARÍA MORAGA PÉREZ, PATRICIA ERNESTINA MORAGA PÉREZ, MARÍA ANGÉLICA MORAGA PÉREZ, RICARDO ANTONIO MORAGA PÉREZ, con fecha 13-04-2023.

PIZARRO, CELIA DEL CARMEN: a Hijo(a) PATRICIA DEL CARMEN GALLEGUILLOS PIZARRO, con fecha 12-04-2023.

PORTILLA CONTRERAS, GUILLERMO OMAR: a Hijo(a)s ELSA CECILIA PORTILLA CASTILLO, GUILLERMO OMAR PORTILLA CASTILLO, OLGA ESMERIDA PORTILLA CASTILLO, a Cónyuge ELSA CECILIA CASTILLO MORALES, con fecha 13-04-2023.

RAMÍREZ, NORMA LAURA: a Hijo(a)s ERIKA EDITH INFANTA RAMÍREZ, LUIS ANTONIO INFANTA RAMÍREZ, ROBERTO ARTEMIO

INFANTA RAMÍREZ, JAIME ARNANDO INFANTA RAMÍREZ, PAMELA ELIZABETH INFANTA RAMÍREZ, DANILO ANDRÉS INFANTA RAMÍREZ, BERTA JIMENA INFANTA RAMÍREZ, con fecha 11-04-2023.

RAMÍREZ ÁLVAREZ, VERÓNICA LUZ: a Hijo(a)s YESSICA DEL PILAR BRAVO RAMÍREZ, GLORIA PATRICIA BRAVO RAMÍREZ, BERNARDO IGNACIO BRAVO RAMÍREZ, MARCIA PAMELA BRAVO RAMÍREZ, a Cónyuge LINO DEL CARMEN BRAVO, con fecha 11-04-2023.

RAMÍREZ DÍAZ, JUAN FRANCISCO: a Hijo(a)s EVELYN CAROLINA RAMÍREZ RAMÍREZ, FANNY ANGÉLICA RAMÍREZ RAMÍREZ, YAMILA DEL CARMEN RAMÍREZ RAMÍREZ, BERNARDA ALEJANDRA RAMÍREZ RAMÍREZ, JUANA ALEJANDRA RAMÍREZ RAMÍREZ, CLARA DEL PILAR RAMÍREZ RAMÍREZ, DARWIN ANDRÉS RAMÍREZ RAMÍREZ, a Cónyuge FRESIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, con fecha 11-04-2023.

RÍOS SANTANDER, JORGE HERNÁN: a Hijo(a) TRACY YANNINA RÍOS GÁLVEZ, a Cónyuge DAICY YANNINA GÁLVEZ ROCCO, con fecha 13-04-2023.

RIQUELME IBARRA, BERTA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ANDREA JIMENA RIVERA RIQUELME, CRISTIAN ALBERTO RIVERA RIQUELME, MARCELO ENRIQUE RIVERA RIQUELME, a Nieto(a)s CAMILA IGNACIA RIVERA OLAVE, ISIDORA MAITE RIVERA OLAVE, JAVIERA ANTONIA RIVERA OLAVE, con fecha 11-04-2023.

RIVADENEIRA RAMÍREZ, MANUEL JOSÉ: a Hijo(a)s ANTONELLA FRANCISCA RIVADENEIRA PEREIRA, JOSÉ IGNACIO RIVADENEIRA PEREIRA, a Cónyuge MARITZA YANET PEREIRA ARAYA, con fecha 11-04-2023.

RIVERA ALFARO, OLGA DEL CARMEN: a Hijo(a) MARCELA LORETO ARREDONDO RIVERA, a Nieto(a)s VICENTE LEONARDO ARREDONDO MOREIRA, CLAUDIA ANDREA ARREDONDO MOREIRA, NATALIA CONZTANZA ARREDONDO CONCHA, a Cónyuge VALENTINA JESÚS ARREDONDO CONCHA, con fecha 13-04-2023.

RIVERA ARAYA, CARMEN ELENA: a Hijo(a)s MILKO ALEJANDRO MENDIETA RIVERA, MARCIAL VLADIMIR MENDIETA RIVERA, JAVIER ALEXEI MENDIETA RIVERA, IVÁN SASHA MENDIETA RIVERA, CARMEN GIANNA MENDIETA RIVERA, con fecha 12-04-2023.

RIVERA DURÁN, MARÍA CRISTINA: a Hijo(a)s SYLVANA MARCELA ZEPEDA RIVERA, ROSA DEL CARMEN ZEPEDA RIVERA, ZUNILDA TERESA ZEPEDA RIVERA, MARÍA VERÓNICA ZEPEDA RIVERA, EUGENIA PAOLA ZEPEDA RIVERA, a Nieto(a)s CAMILA DEL PILAR GUERRA ZEPEDA, VICENTE JAVIER GUERRA ZEPEDA, con fecha 13-04-2023.

RIVERA GALLEGUILLOS, NORMA SONIA: a Hijo(a)s MARÍA DEL ROSARIO MIRANDA RIVERA, DAVID RIGOBERTO ARAYA RIVERA, GUILLERMO MANUEL MIRANDA RIVERA, LUIS JOHNY MIRANDA RIVERA, con fecha 11-04-2023.

RIVERA NAVEA, MARGARITA ELVIRA: a Hijo(a)s BERTA SANDRA MORALES RIVERA, JEANETTE IVONNE MORALES RIVERA, VERÓNICA MARGARITA MORALES RIVERA, HÉCTOR EDUARDO MORALES RIVERA, PERLA JACQUELINE MORALES RIVERA, MARCO AURELIO MORALES RIVERA, WILSON ANTONIO MORALES RIVERA, PAMELA DEL ROSARIO MORALES RIVERA, con fecha 12-04-2023.

RIVERA VALLEJOS, FERNANDO RAÚL: a Hijo(a) PILAR FERNANDA RIVERA MURANDA, a Cónyuge NELLY FILOMENA CÁCERES VIDAL, con fecha 13-04-2023.

ROBLEDO BARRERA, JORGE OSVALDO: a Hijo(a)s JESSICA MACARENA ROBLEDO GUERRERO, ALEJANDRA SOFÍA ROBLEDO GUERRERO, a Cónyuge OLGA GUERRERO ARAYA, con fecha 12-04-2023.

ROBLES CORTÉS, VLADIMIR ALBERTO: a Hijo(a) JIMMY ALEJANDRO ROBLES MICHEA, con fecha 11-04-2023.

RODRÍGUEZ GARROTE, ALICIA: a Hijo(a)s WALTER DEL CARMEN ARAYA RODRÍGUEZ, GLADYS SOLEDAD ARAYA RODRÍGUEZ, con fecha 12-04-2023.

ROJAS LÓPEZ, MARÍA MERCEDES: a Cónyuge TOBIÁS GUADENCIO VILLALOBOS ROJO, con fecha 13-04-2023.

ROJO, JUAN DE LA CRUZ: a Hijo(a)s RUBÉN ROJO ZEPEDA, CLAUDIO ANDRÉS ROJO ZEPEDA, a Cónyuge NINFA DEL CARMEN ZEPEDA ZEPEDA, con fecha 11-04-2023.

SAA BRAVO, ANTONIA DE LAS MERCEDES: a Hijo(a)s MARY IVONA ARGANDOÑA SAA, ROSA AMELIA ARGANDOÑA SAA, IRMA LUISA ARGANDOÑA SAA, LUIS ANTONIO ARGANDOÑA SAA, SANDRA LUCILA ARGANDOÑA SAA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente LUIS ARGANDOÑA, con fecha 12-04-2023.

SALAZAR SOBARZO, JOSÉ RUBÉN: a Hijo(a)s PATRICIO VICENTE SALAZAR TAPIA, MILENKA STEFANIA SALAZAR TAPIA, KAREN DAYHAN SALAZAR TAPIA, NICOLÁS IGNACIO SALAZAR TAPIA, a Cónyuge SARA ESTER TAPIA ESTELLE, con fecha 13-04-2023.

SÁNCHEZ TORREJÓN, SILVIA RAQUEL: a Hijo(a)s PATRICIA DEL CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, MARCIA CASTILLO SÁNCHEZ, NOLBERTO PATRICIO CASTILLO SÁNCHEZ, MÓNICA DEL TRÁNSITO CASTILLO SÁNCHEZ, SILVIA SUSANA CASTILLO SÁNCHEZ, ROBERTO SEGUNDO CASTILLO SÁNCHEZ, MARCOS ANTONIO CASTILLO SÁNCHEZ, ANA MARÍA CASTILLO SÁNCHEZ, a Cónyuge ROBERTO DEL CARMEN CASTILLO RODRÍGUEZ, con fecha 11-04-2023.

SANTANDER ROJAS, JUANA ISABEL: a Hijo(a)s SERGIO MAXIMILIANO ACOSTA SANTANDER, PATRICIO HUMBERTO ROBLEDO SANTANDER, ANGELA MERCEDES ACOSTA SANTANDER, con fecha 13-04-2023.

SASSO ESPINOZA, ARMANDO DEL CARMEN: a Hijo(a)s ERICA ESTER SASSO CORTÉS, JAIME NORMAN SASSO CORTÉS, ROLAN ALFONSO SASSO CORTÉS, ROSALBA ELSA SASSO CORTÉS, con fecha 12-04-2023.

SEGOVIA LÓPEZ, AMADA DEL CARMEN: a Hijo(a)s VERÓNICA BEATRIZ SALAS SEGOVIA, MAURICIO GONZALO SALAS SEGOVIA, RODRIGO ALEXIS SALAS SEGOVIA, a Cónyuge ALIRO DEL ROSARIO SALAS OGALDE, con fecha 13-04-2023.

SILVA GRANATTA, JORGE ARMANDO: a Hijo(a) ANA LUISA SILVA GALLEGOS, a Cónyuge CECILIA GALLEGOS RIQUELME, con fecha 13-04-2023.

TABILO TABILO, ANGELINA: a Hijo(a)s JESÚS ANGÉLICA TORRES TABILO, MAGDALENA ELOÍSA TORRES TABILO, DANILO ABEL TORRES TABILO, VÍCTOR CLAUDIO TORRES TABILO, con fecha 11-04-2023.

TAPIA BARRAZA, SOTERA ANTONIA: a Hijo(a)s SONIA ESTER COLLAO TAPIA, SABINA LIBORIA COLLAO TAPIA, JERÓNIMO HERMINIO COLLAO TAPIA, JUAN JENARO COLLAO TAPIA, LEONIDAS DEL CARMEN COLLAO TAPIA, HIPÓLITA CECILIA COLLAO TAPIA, LUIS ALBERTO COLLAO TAPIA, con fecha 13-04-2023.

TAPIA COLLAO, SONIA IRENE: a Hijo(a)s SARA SUSANA PONCE TAPIA, RAFAEL ESTEBAN PONCE TAPIA, MIGUEL LUIS ASTUDILLO TAPIA, con fecha 11-04-2023.

TAPIA CORTÉS, MARGARITA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s PAULINA DEL ROSARIO TAPIA TAPIA, JORDÁN BASTIÁN TAPIA TAPIA, a Cónyuge MARTÍN RENUFO TAPIA CALDERÓN, con fecha 11-04-2023.

TAPIA PASTÉN, HOMERO ANALIO: a Hijo(a)s CRISTIAN ANDRÉS TAPIA CISTERNAS, RICARDO ALEXIS TAPIA CISTERNAS, FABIOLA ELOÍSA TAPIA CISTERNAS, a Cónyuge CECILIA DEL TRÁNSITO CISTERNAS ÁLVAREZ, con fecha 11-04-2023.

TAPIA ROJAS, ANDREA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s ERIKA NOEMÍ TAPIA TAPIA, GUILLERMO ALFONSO TAPIA TAPIA, JOSÉ OSCIEL TAPIA TAPIA, WILSON ANTONIO TAPIA TAPIA, GLADYS DEL ROSARIO TAPIA TAPIA, ALBA NORA RAMOS TAPIA, GUSTAVO ARNOLDO TAPIA TAPIA, con fecha 13-04-2023.

TORO PÉREZ, MARÍA ROSA: a Hermano(a) EXEQUIEL ENRIQUE TORO PÉREZ, a Sobrino(a) CLAUDIA CAROLINA TORO CASTILLO, con fecha 13-04-2023.

TORREJÓN, ELSA ELIANA: a Hijo(a)s ELSA ESTELA MARÍN TORREJÓN, JUANA ELVIRA MARÍN TORREJÓN, MARÍA DEL CARMEN MARÍN TORREJÓN, CARLOS ALBERTO MARÍN TORREJÓN, ANA ROSA MARÍN TORREJÓN, RENÉ PATRICIO MARÍN TORREJÓN, NORMA ANGÉLICA MARÍN TORREJÓN, LUIS ERNESTO MARÍN TORREJÓN, HÉCTOR ANTONIO MARÍN TORREJÓN, PEDRO ALEJANDRO MARÍN TORREJÓN, con fecha 11-04-2023.

TORRES, FÉLIX ANTONIO: a Hijo(a)s PATRICIA CARMEN TORRES CASTILLO, MARÍA CRISTINA TORRES CASTILLO, FÉLIX SEGUNDO TORRES CASTILLO, ROSA ISABEL TORRES CASTILLO, BENEDICTO DEL ROSARIO TORRES CASTILLO, PEDRO ALFONSO TORRES CASTILLO, JESÚS ALEJANDRO TORRES CASTILLO, IVÁN ENRIQUE TORRES CASTILLO, a Nieto(a) HEIDI NATALIA TORRES GODOY, con fecha 11-04-2023.

TRUJILLO RIVERA, RAÚL RODRIGO: a Hijo(a) LEYLAN TATIANA TRUJILLO GÓMEZ, con fecha 12-04-2023.

URREA CONTRERAS, CORINA ROSA: a Hijo(a)s BORIS ALEJANDRO VERGARA URREA, PAUL CRISTIAN VERGARA URREA, CAROL POULETTE VERGARA URREA, BRUNO FERNANDO VERGARA URREA, a Cónyuge HUGO OMAR CHÁVEZ TORRICO, con fecha 13-04-2023.

VALENZUELA GODOY, SERGIO ARTURO: a Hijo(a)s CAROLINA ANDREA VALENZUELA LARRONDO, JUVENTINA CATALINA VALENZUELA CONTRERAS, a Cónyuge ELIANA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS, con fecha 11-04-2023.

VALLEJOS SERRANO, VIOLETA PALMIRA: a Hijo(a)s ANA MARÍA JOFRÉ VALLEJOS, LUIS EDUARDO JOFRÉ VALLEJOS, VIOLETA ELISA JOFRÉ VALLEJOS, JUAN FRANCISCO JOFRÉ VALLEJOS, JORGE ANTONIO JOFRÉ VALLEJOS, HUGO ROBINSON JOFRÉ VALLEJOS, a Nieto(a)s FERNANDO ANDRÉS JOFRÉ VALENZUELA, SERGIO ESTEBAN JOFRÉ VALENZUELA, MACARENA FERNANDA JOFRÉ VALENZUELA, MAXIMILIANO ALBERTO JOFRÉ VALENZUELA, LUIS FELIPE JOFRÉ VALENZUELA, con fecha 13-04-2023.

VARAS, ANADINO DEL ROSARIO: a Hijo(a)s SERGIO ALADINO VARAS ÁLVAREZ, WILMA ELIZABETH VARAS ÁLVAREZ, VÍCTOR EMILIO VARAS ÁLVAREZ, DINA DEL CARMEN VARAS ÁLVAREZ, TERESA VARAS ÁLVAREZ, NOLVIA CORINA DE LAS MERCEDES VARAS ÁLVAREZ, NELVA ANGELINA VARAS ÁLVAREZ, HÉCTOR GUSTAVO VARAS ÁLVAREZ, a Cónyuge EMMA ELENA ÁLVAREZ ARAYA, con fecha 13-04-2023.

VARAS CASTRO, ALEJO: a Hijo(a) NELSO EDUARDO VARAS JAIME, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente GLADYS IRIS MUÑOZ IBÁÑEZ, con fecha 13-04-2023.

VARELA ARAYA, JUAN HUGO: a Hijo(a)s MARÍA GRACIELA VARELA GARCÍA, NILFA DEL ROSARIO VARELA GARCÍA, JUANA ROSA VARELA GARCÍA, NORA CLEMENTINA VARELA GARCÍA, GRACIELA MARGARITA VARELA CISTERNAS, a Nieto(a)s HERIBERTO MANUEL VARELA CAMPOS, MIRTA SOFÍA VARELA CAMPOS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente RAQUEL ELIANA GARCÍA, con fecha 13-04-2023.

VARGAS HURTADO, ORFELINA DE MERCEDES: a Hijo(a)s RANULFO EUJENIO OYARZÚN VARGAS, MINCLA DE MERCEDES OYARZÚN VARGAS, MARÍA INELDA DEL CARMEN OYARZÚN VARGAS, SERGIO IVÁN OYARZÚN VARGAS,

RIGOBERTO HERNÁN DEL CARMEN OYARZÚN VARGAS, HÉCTOR ANTONIO OYARZÚN VARGAS, con fecha 13-04-2023.

VEAS PÁEZ, ELSA: a Hermano(a)s JAIME DEL CARMEN VEAS PÁEZ, ANA MARÍA VEAS PÁEZ, ERNESTO VEAS PÁEZ, FELISA DEL CARMEN VEAS PÁEZ, CLAUDIO VEAS PÁEZ, a Sobrino(a)s NÉLIDA PATRICIA VEAS VEAS, ERCIRA ALEJANDRA VEAS VEAS, LUIS ALEJANDRO VEAS VEAS, GRACIELA LORETO CASTILLO VEAS, SANDRA PAULINA CASTILLO VEAS, VALERIA ISABEL CASTILLO VEAS, ISRAEL UCRACIO VEAS VEAS, con fecha 11-04-2023.

VEGA BARRAZA, PABLA CARMEN: a Hijo(a)s MARÍA BRISA LEIVA VEGA, ROLANDO ANTONIO LEIVA VEGA, LUIS GUILLERMO LEIVA VEGA, con fecha 12-04-2023.

VÉLIZ COLLAO, MARÍA FERNANDA: a Padres ABEL ALEXIS VÉLIZ CASTILLO, a Madre LORENA EMILIA COLLAO ARAYA, con fecha 13-04-2023.

VELIZ VALENZUELA, LUIS BERNABE: a Hijo(a) CECILIA YANET VÉLIZ BARRAZA, con fecha 11-04-2023.

VERA BARRERA, OLGA: a Hijo(a)s SILVANA EDELMIRA BARRIENTOS VERA, ALBERTO MARIO ANGEL BARRIENTOS VERA, con fecha 13-04-2023.

VILLALOBOS CARMONA, JUAN FIDEL: a Hijo(a)s JOSÉ LUIS VILLALOBOS BERTOLINO, JUAN CARLOS VILLALOBOS BERTOLINO, CLAUDIO MARCELO VILLALOBOS BERTOLINO, IDA VERÓNICA VILLALOBOS BERTOLINO, con fecha 11-04-2023.

VILLALOBOS MOROSO, IDILIA DEL CARMEN: a Hijo(a) NANCY DEL CARMEN CASTILLO VILLALOBOS, con fecha 13-04-2023.

VILLAVICENCIO CASANUEVA, CAMILA ANDREA: a Hijo(a) ENRIQUE ANDRÉS LÓPEZ VILLAVICENCIO, con fecha 13-04-2023.

YÁÑEZ ÁLVAREZ, JORGE HUMBERTO: a Hijo(a)s JORGE RODRIGO YÁÑEZ ROJAS, EVELYN CLAUDIA YÁÑEZ ROJAS, MARÍA IGNACIA YÁÑEZ ROJAS, a Cónyuge MARÍA DEL CARMEN ROJAS MUÑOZ, con fecha 11-04-2023.

YÁÑEZ PAREDES, BETTY NANCY: a Hijo(a)s DANIEL ANDRÉS ZAMBRA YÁÑEZ, ALEJANDRO CÉSAR FISCHER YÁÑEZ, CRISTIAN ALEXIS ZAMBRA YÁÑEZ, PATRICIO DUK FISCHER YÁÑEZ, con fecha 13-04-2023.

YURAC SOTO, DOMINGO: a Hijo(a)s DINKO ARNALDO YURAC FERRADA, MARKO PEDRO YURAC FERRADA, ALEJANDRO EUGENIO YURAC FERRADA, CLAUDIA ANDREA YURAC FERRADA, a Cónyuge DELIA EUGENIA FERRADA AVENDAÑO, con fecha 13-04-2023.

ZAMBRA VÉLIZ, LASTENIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ELIZABETH DE LOURDES PÉREZ ZAMBRA, SERGIO ENRIQUE PÉREZ ZAMBRA, XIMENA DIOSELINA PÉREZ ZAMBRA, ALEJANDRO MARCELINO PÉREZ ZAMBRA,

CLIMACO ARNOLDO PÉREZ ZAMBRA, ANGELA DEL ROSARIO PÉREZ ZAMBRA, PABLO BASILIO PÉREZ ZAMBRA, con fecha 11-04-2023.

ZEPEDA AGUILERA, GRACIELA LUCRECIA: a Hijo(a)s JUAN ANTONIO CHÁVEZ ZEPEDA, ELIANA ELIZABETH CHÁVEZ ZEPEDA, MARCELO DAVID CHÁVEZ ZEPEDA, ERNESTO ALEJANDRO CHÁVEZ ZEPEDA, CHRISTIAN MAURICIO CHÁVEZ ZEPEDA, a Cónyuge ERNESTO SEGUNDO CHÁVEZ FLORES, con fecha 13-04-2023.

ZEPEDA DELGADO, PILAR PATRICIA: a Hijo(a) JOSÉ GREGORIO MUÑOZ ZEPEDA, con fecha 13-04-2023.

ZEPEDA FLORES, LUIS HERNÁN: a Hijo(a) LUIS GUILLERMO ZEPEDA IRIARTE, con fecha 11-04-2023.

ZEPEDA MATURANA, LUZBERTO DEL CARMEN: a Hijo(a) BENILDA DEL ROSARIO ZEPEDA VÉLIZ, con fecha 13-04-2023.

ZEPEDA TOLEDO, CARLOS SEGUNDO: a Hijo(a)s RUTH MARCELA ZEPEDA VALDÉS, DAISY AURORA ZEPEDA VALDÉS, CARLOS HERNÁN ZEPEDA VALDÉS, ALDO SEGUNDO ZEPEDA VALDÉS, a Cónyuge MIRZA DE LAS MERCEDES VALDÉS VALDÉS, con fecha 11-04-2023.

ROJAS CAMPUSANO, RAQUEL RAFAEL: Con fecha 04-04-2023 agrega nietos: RAFAEL AGUSTÍN BRUNA ROJAS, HERMAN EDUARDO BRUNA ROJAS, PATRICIA MARLENE BRUNA ROJAS, JORGE ALBERTO BRUNA ROJAS Y ESILDA DEL TRÁNSITO ROJAS RODRÍGUEZ, en Posesión Efectiva concedida el 27-02-2023, publicada el 01-03-2023.

DANIELA JACOB VILLAR

DIRECTORA REGIONAL (S)
REGISTRO CIVIL E
IDENTIFICACIÓN
REGIÓN DE COQUIMBO

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa, 3 dormitorios, 1 baño, sector costado Unimarc Balma- ceda, \$600.000. F: 992410712

Casa sector centro 3 dormi- torios 1 baño se arrienda por un mes o dos meses diá- rios a turistas amoblada F: 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena arriendo depto. inte- rior paradero 9 1/2 La Pampa \$350.000, F: 944026712

Depto. Avda. del Mar, un ambiente, amoblado, hasta diciembre, frente Bakulic, \$450.000. F: 995422443

Arriendo Depto., Condominio Barrio Universitario, 3 dor- mitorios, 2 baños, estaciona- miento, año corrido, \$440.000, gastos comunes incluidos. F: 992846670 - 998115603

Depto. 3 dormitorios, 2 baños, estilo americano, entrada auto, sector Sindempart. F: 985234622

Depto. Edificio Mirador Ovalle, 3 dormitorios, 1 baño, esta- cionamiento, excelente vista, \$300.000. F: 994181475

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, central, coci- na, lavadora, \$200.000, inde- pendiente. F: 932601456

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Sector Las Compañías, amplias casas, con patio, grande, entrega inmediata, una ubicada en Cía. Alta, \$90.000.000 y otra en Cía. Baja, \$210.000.000. Lote ubicado en Serena Golf, 5.250 m2. F: +56994332661 - +56964689899

Vendo casa más botillería con existencia y patente y su clien- tela formada, F: 992984280

VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Edificio Mirador, Ovalle, excelente ubicación, 3 dormito- rios, 1 baño, estacionamiento, excelente vista, 1.800 UF. F: 994181475

VENDO - LOCAL

Local Comercial sector cen- tro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan Versa 2019 Valor \$6.500.000, conversable. F: 995051000

Vendo Suzuki Spresso 9584 km año 2022 \$6.800.000 conversa- ble F: 994655672

Vendo Mazda CX 7, año 2008, color rojo burdeo, 4 puertas, \$6.500.000. F: 941139627

VENDO - CAMIONETA

Mazda Año 2001, impecable, a toda prueba, valor \$6.500.000. F: 992598827

"Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, diesel, DC, 2013, valor: 11.800.000, fono: F: +56968432848"

Mitsubishi L-200 Katana 2018 D/C único dueño 98500 kms \$17.500.000 C/IVA F: 977574037

Se vende camioneta Mahindra Pick Up, C/S, 4x4, Diesel, 2013, 120.000 Km, valor \$5.200.000. Fono F: +56968432848

VENDO - FURGÓN

Hyundai Grand Starex H1 2008 con puertas corredera en ambos lados, 11 pasajeros, 72.000 Km., automático. F: 952142678

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se busca cocinero/a para local de comida rápida y de casa, en el sector de El Milagro 2, turnos desde las 12.00 hrs (6 días a la semana) interesados contactar a: F: +56956010317

Se requiere contratar Vendedor (a) con experiencia ventas en terreno para Distribuidora de Alimentos, IV Región. Enviar Currículum Vitae a: F: con- tacto@rivera-mar.cl

Se necesita Profesor de Matemáticas y Computación. Currículum a: F: cargoscole- gio2023@gmail.com

Colegio requiere TENS o persona con certificación en Primeros Auxilios, contrato de 44 horas semanales. Interesados enviar currículum a: F: funcionariosde- laeducacion@gmail.com

Requiero persona Ayudante Taller, egresado del Liceo Industrial, área electrónica, con licencia clase B, responsa- ble, disponibilidad inmediata, para servicio técnico de elec- trodoméstico y línea blanca. Enviar C.V. a: F: ce2vrp@ gmail.com

Se necesita, Asistente de Párvulos, 32 horas y Profesor (a) de Biología y Ciencias, 34 horas. Enviar antecedentes a: F: secretaria@cabpampal.cl

EMPLEO BUSCAN

Ofrecese ingeniero constructor a particulares y empresa expe- riencia, F: 962030927

GENERALES

VENDO

Venta de garaje herramientas maquinas ejercicios varios, F: 944026712

Sitio mortuorio La Forestas, 4 cupos, más reducciones, buen precio. F: 944026712

Vendo Sofá retapizado como nuevo \$140.000. F: 977574037

Vendo 3 mamparas antiguas vidriadas \$200.000. F: 977574037

Camas nuevas Celta 1/2 plaza con veladores y menaje varios, cocina seminueva y otros, con- sultar precio. F: +56952142678

COMPRO

Compra Venta Antigüeda- des muebles relojes pinturas monedas discos pianos joyas. Reparaciones muebles. F: +56964948190

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Maestro en construcción, ampliación, techumbres, otros. Serio y responsable. Llamar F: +56983246914

Multiservicios y Construc- ción Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / remodelaciones entre otros F: 996340769

Asesorías TI, Transformación digital, sitio web corporativo, sistema informático, sopor- te mensual, habilidades TIC, computación en general, para particular y empresas. F: +56998048341

VARIOS

Varón de 52 años busca dama gordita con fines serios. F: 950205174

Citación: La Asociación Gre- mial de Salas Cuna y Jardines Infantiles Particulares Región de Coquimbo cita a Asamblea Extraordinaria el día miércoles 19 de abril a las 18:30 horas en el Jardín Infantil Pucara, Ave- nida Miramar 4981 Los Jardines de Peñuelas, Coquimbo. Moti- vo de la citación: Elección del Directorio Período 2023-2025. La votación se extenderá hasta el jueves 20 de abril de 09:00 a 14:00 horas. Atentamente, F: La Directiva.

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Exquisita flaquita de 20 años. F: +56972745645

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Lucy 28, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

\$10.000, linda lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasiona- da, trato pololo, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Astrid madura, servicio com- plete, besadora, Cuatro Esqui- na. F: 978658500

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

Natalia paraguaya recién llegada promoción 10.000 F: 966320814

Boliviana independiente, Carolina, para hombres exi- gentes, excelente trato, boni- ta. F: 935835268

LEGALES

LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques N°s 4464468 - 4464464 - 4464469 de la Cta. Cte. N° 128-19191-00 del Banco de Chile, sucursal Ovalle.

Por robo se da orden de no pago a los cheques N°s desde 4474027 al 4474064 de la Cta. Cte. N° 128-019191-00 del Banco de Chile, sucursal Ovalle.

Por robo se da orden de no pago a los cheques N°s desde 4129531 al 4129548 de la Cta. Cte. N° 128-00332-04 del Banco de Chile, sucursal Ovalle.

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo de desposeimiento, **Rol N° 3233-2019**, caratulada **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con HUANCHICAY HUANCHICAY Y OTRA."**, se rematará el próximo **3 de mayo del 2023, a las 09:00 horas**, inmueble ubicado en AVENIDA RODOLFO WAGENKENTHT N° 1435, SITIO N° 8 DE LA MANZANA 5, PARQUE RESIDENCIAL ALTO LA SERENA, PRIMERA ETAPA, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a **fojas 8.614 N° 6.080** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.016**; se rematará por el mínimo de **\$150.420.000.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa ya citada. La Serena, 06 de abril de 2023.

Natalia Tapia Araya.
Secretaria (s)

edn | COTIZA
Impresores | TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

COMPROMISO
REGIONAL

INVITACIÓN

Ciclo de Desayunos para conversar sobre el Cambio Climático y sus efectos en los ecosistemas de la Región



CICLO DE DESAYUNOS

TEMA: *Cómo la estrategia potencia el desarrollo y la productividad*



Expositor:
Rubén Quezada Gaete

Delegado Presidencial
Región de Coquimbo



Expositor:
Dr. Francisco Javier Garrido Morales

Consultor y Académico. Doctor en Comunicación y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Es miembro del Consejo Europeo de Doctores (España) y Fundador del Grupo de Estrategia Corporativa en Harvard (HBSCLS)



Expositor:
Claudia Jara J.

Coordinadora Fomento e Innovación
Departamento de Fortalecimiento y
Gestión Regional
SUBDERE

> **LUGAR:**
Enjoy, Avenida
Peñuelas – Norte 56,
Coquimbo

> **FECHA:**
Miércoles 19 de abril 2023

> **HORA:**
10:00 hrs.



Confirmación asistencia al correo:
naraya@eldia.la y al **512-200410**

INSCRÍBETE
AQUÍ



Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Estaban expectantes en el mundo tuerca con el inicio oficial de la temporada 2023. El Campeonato Regional de Velocidad sigue siendo la prueba madre del automovilismo en cualquier rincón de Chile y, en la región de Coquimbo, en especial. Por lo mismo que al conocerse que el CAD Norte Chico estaba preparando la pista de asfalto del Juvenal Jeraldo para el lanzamiento de la primera fecha de la

PRIMERA FECHA EN EL CAD NORTE CHICO

Pasión y locura por el automovilismo regional

Un universo cercano a los 60 pilotos tomó parte en el lanzamiento de la temporada 2023 de los tuercas que se dan cita en la pista Juvenal Jeraldo en Huachalalume.

Resultados

CARTELERA DEPORTIVA

➔ CICLISMO	
TOUR DE LOS ALPES	DSPORTS2/612
07:30 EPATA #1	
➔ FÚTBOL	
ITALIA - SERIE A	ESPN2
14:45 FIORENTINA VS. ATALANTA	
ESPAÑA - LA LIGA	DSPORTS610
15:00 CELTA VS. MALLORCA	
INGLATERRA - PREMIER LEAGUE	ESPN
15:00 LEEDS VS. LIVERPOOL	
ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN	STAR+
15:00 LEVANTE VS. MIRANDÉS	
SUDAMERICANO SUB 17	
15:00 PARAGUAY VS. ARGENTINA	DSPORTS617
17:30 CHILE VS. VENEZUELA	DSPORTS617/TVN
20:00 ECUADOR VS. BRASIL	DSPORTS617
CHILE - PRIMERA B	TNTSPORTS
15:30 STGO. MORIN VS. COBRELOA	
18:00 SAN MARCOS VS. LA SERENA	
ARGENTINA - TORNEO DE LIGA	TYCSPORTS
18:00 BANFIELD VS. CENTRAL CÓRDOBA	
20:30 A. TUCUMÁN VS. ROSARIO CENTRAL	
URUGUAY - PRIMERA DIVISIÓN	STAR+
18:15 LA LUAZ VS. MALDONADO	
ECUADOR - LIGA PRO	GOLTV
20:00 U. CATÓLICA VS. ORENSE	
CHILE - PRIMERA DIVISIÓN	TNTSPORTS
20:30 CURICÓ VS. U. ESPAÑOLA	
➔ BÉISBOL	
MLB - TEMPORADA REGULAR	ESPN3
22:00 NEW YORK METS VS. LOS ANGELES	
➔ BÁSQUETBOL	
NBA - PLAYOFFS	STAR+
22:00 SACRAMENTO VS. STATE WARRIORS (JUEGO 2)	

Súper Turismo 1600
1° Luis Fontana; 2° Juan Leyton; 3° Carlos Burgos

Turismo Light
1° Jorge Meléndez; 2° Milton Piñones; 3° Eduardo Hernández

Estándar Fiat 600
1° Miguel Rojas; 2° Juan Muñoz; 3° Matías Argandoña.

Fast Street
1° Mario Marín (Volkswagen Golf); 2° Claudio Ramírez (Toyota Tercel); 3° Stefan Gutiérrez (Toyota Yaris).

Fast Sport
1° Mauricio Pasten (Suzuki Swift); 2° Yair Alvarez (Nissan NX); 3° Maximiliano Alvarez (Toyota Tercel).

Fast Light
1° Ignacio Ortiz (Chevrolet Corsa); 2° Alejandro Muñoz (Suzuki Swift); 3° Felipe Véliz (Nissan V16)

Fast Extreme
1° Francisco Andrade (Subaru Impreza STI); 2° Agustín Gonzales (BMW 440); 3° Vicente Toledo (Renault Megane).



LAUTARO CARMONA

La categoría Turismo Light Nissan V-16 en acción, la primera fecha contó con el triunfo de Jorge Meléndez.



Los Fiat 600 volvieron a girar en el asfalto de la pista Juvenal Jeraldo.

LAUTARO CARMONA

temporada, cerca de 60 de pilotos se hicieron presentes en el valle de

la velocidad.

Desde muy temprano se dieron cita en cuatro categorías, mientras ese fiel público se fue apostando en las laderas de los cerros o en la gradas para ser partícipes de los retornos de los Estandar Fiat 600 y los Nissan V-16 que durante el 2022 corrieron en San Antonio, a las que se sumaron los Turismo Light Nissan V-16 y los Fasttime.

RSB
CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9

Vicuña 89.9

Punitaqui 103.5

Monte Patria 88.1

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano

PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

CELEBRADA EN DOS CATEGORÍAS

La Copa Atriaman ya tiene a los mejores en su décima edición

Deportistas de diversas partes del país dieron vida al evento deportivo que se concentró en la Avenida Costanera de la comuna puerto y que cuenta con la organización del Club Albatroz.



Las mejores en la categoría 51.0, Viviana Almeida, Fernanda Ferrada y Carolina Margarit.

TRICHILE

vincularon y eso es muy bueno", sostuvo el organizador.

Reyes también destacó que esta versión del Atriaman llamó la atención por el alto número de deportistas locales que participaron, mayormente de los clubes Albatros y 4R, quienes conformaron más del 30% del total de los deportistas.

El alcalde Ali Manouchehri en tanto, valoró la importancia que ha logrado la prueba de Atriaman, "el deporte es vida y es salud, por lo mismo es uno de los ejes que estamos reforzando en la comuna, ir transmitiéndole también a las nuevas generaciones la importancia de la actividad física y que tengamos una cultura del deporte", recalzó, la autoridad.

Resultados

Copa Nacional Atriaman

Varones

- 1° Javier Zamorano (2:56:47")
- 2° Ian Vargas ((2:58:24")
- 3° Matías Cruz (3:01:08)

Damas

- 1° Viviana Almeida (3:36:34")
- 2° Fernanda Ferrada (3:42:26")
- 3° Carolina Margarit (3:58:23")

Distancia Sprint

Varones

- 1° Maximiliano Pacheco (1:02:09")
- 2° Antonio Correa (1:05:00")
- 3° Maximiliano Contreras (1:06:30")

Mujeres

- 1° Belén Peralta (1:18:49")
- 2° Camila García (1:22:49")
- 3° Javiera Abarca ((1:24:27")

Carlos Rivera V./ Coquimbo

@eldia_cl

Viviana Almeida y Javier Zamorano, se alzaron como los grandes vencedores de la décima edición de la Copa Atriaman celebrada en la mañana de ayer en la Costanera de Coquimbo. La competencia enmarcada en la quinta fecha del Campeonato Nacional de Triatlón de @Fechitri, concentró el concurso de más de un centenar de competidores llegados de todos los rincones del país, de acuerdo al catastro entregado por la organización de la prueba.

La intensa jornada, que comenzó pasadas las seis de la mañana, tuvo al primer grupo ingresando al mar a las 08:00 horas, quienes compitieron en la categoría 51.0 que considera 1.600 metros de nado, 60 kilómetros de pedaleo y 16 kilómetros de trote y que tuvo en sus máximos exponentes a Viviana Almeida (3 hora, 36 minutos y 34 segundos) y Javier Zamorano (2 horas, 56 minutos y 47 segundos), como los grandes vencedores de la fecha. Luego, fue el turno de competir



La organización quedó muy conforme con el desarrollo del Atriaman 2023 en la Costanera de Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

de los Sprint (800 metros de natación, 20 kilómetros de ciclismo y 5 de trote), que contó con las victorias de Maximiliano Pacheco y Belén Peralta.

En conversación con El Día, Carlos Reyes, responsable de la organización y productor del Atriaman, reconoció que la competencia cada vez adquiere mayor relevancia en el país, ya que se trata de una carrera federada que

forma parte del Campeonato Nacional. El representante del Club Albatros, mostró su felicidad por el éxito logrado, "estamos felices de que todo funcione bien, básicamente lo más importante para nosotros es que la gente se vaya conforme y disfrute del evento. El día se comportó espectacular, la municipalidad de Coquimbo nos apoya mucho, las empresas regionales se

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl

@CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica



CIKBUS Elite

Carlos Rivera V./ La Serena

@eldia_cl

La victoria de San Luis, en calidad de forastero ante Puerto Montt el sábado, desplazó al segundo lugar de la clasificación a CD La Serena, que esta tarde noche, ahí muy cerca del Morro de Arica, buscará ante el cuadro local de San Marcos, recuperar la punta. Los canarios superan ahora a los Rojos de La Portada por dos unidades, por lo que le puso presión a los pupilos de Juan José Luvera, que desde ayer se encuentran en la puerta norte de entrada al país. Por lo que terminar la octava fecha nuevamente como exclusivos líderes, tendrían que conseguir los tres puntos.

Con muchos días para preparar este compromiso, desde que a comienzos de mes enfrentaron a Unión Compañías por los octavos de final de los zonales de Copa Chile, Luvera, que en ese compromiso presentó un equipo alternativo, no ha querido presentar muchas variantes respecto de quienes han enfrentado el campeonato regular o que vienen de dar cuenta, en un cerrado compromiso, de la Universidad de Concepción por la séptima fecha.

Lo positivo para el cuerpo técnico serenense es que pudo, en este periodo, recuperar al grueso de sus jugadores, por lo que no tendrá grandes sorpresas en su once estelar, por lo que se espera mantengan ese juego intenso que los lleve a jugar en campo contrario y ser protagonistas del encuentro.

“Vamos a enfrentar a un rival muy complicado en su casa, que juega mucho con el respaldo de su afición”, comentó el atacante papayero,

ANTE SAN MARCOS

La Serena pretende recuperar el liderato en Arica

El equipo de Juan José Luvera, cierra la octava fecha en el histórico Estadio Carlos Dittborn.



El cuadro serenense se trasladó hasta la ciudad de Arica con Guerrero como uno de los principales atacantes.

CEDIDA

Maximiliano Guerrero, uno de los llamados a romper y provocar desequilibrio en la zaga dueña de casa, equipo que se caracteriza por tener un juego asociado y que explota el juego por las bandas.

El atacante serenense, autor de dos goles en esta campaña, reconoce que no se deben engañar con la posición de San Marcos en la tabla, aunque asume que deben llevar el protagonismo del compromiso, “debemos seguir mostrando la estructura que nos ha llevado a mantenernos en la parte de arriba de la clasificación, aunque esa solidez debe partir por

mostrar concentración desde los primeros minutos”, recalcó el ariete.

El equipo local, en tanto, dirigido por Francisco Arrué, que no podrá contar con su arquero titular Juan Ignacio Dobboletta, sancionado de oficio con una fecha de castigo, luego que el Tribunal lo considerada culpable de simulación en el partido con San Luis, marcha en el último lugar de la clasificación, apenas con 4 unidades, producto del empate que logró ante Recoleta en la quinta fecha y el triunfo por 1-0 sobre San Luis, de local, en la sexta jornada, que es el recurso al que se aferran los “Bravos”, ya que en esa jornada se ubicaban igual al fondo de la tabla y los canarios llegaban como punteros.

El resto de la campaña de los celestes del Carlos Dittborn, ha sido de cinco derrotas con Cobreloa (1-2), Iquique (2-3), Santiago Morning 1-2), San Felipe (0-2) y Rangers, en la última fecha en Talca por 2-4.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Huachipato	22	10	7	9
2 U. Católica	19	10	5	9
3 Coquimbo U.	19	10	6	5
4 U de Chile	18	10	5	2
5 Cobresal	17	10	5	7
6 Colo Colo	15	10	4	0
7 Palestino	15	10	4	-3
8 Everton	14	10	4	-1
9 O' Higgins	12	10	3	1
10 U. La Calera	12	10	2	-1
11 Ñublense	11	10	3	-4
12 Curicó	10	9	3	-5
13 U. Española	9	9	2	1
14 Magallanes	8	10	2	-6
15 A. Italiano	7	10	1	-4
16 Copiapó	7	10	1	-11

Programación Fecha 10°

Viernes 14/04

Palestino	1-5	Cobresal
Ñublense	1-3	Coquimbo
Everton	2-0	Magallanes

Sábado 15/04

U. Católica	0-0	Colo Colo
Copiapó	1-1	Huachipato

Domingo 16/04

A. Italiano	1-2	U. de Chile
U. La Calera	0-1	O'Higgins

Lunes 17/04

20:30 Curicó	Vs.	U. Española
--------------	-----	-------------

Pendiente

Miércoles 05/04

Huachipato	1-0	U. Española
------------	-----	-------------

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 San Luis	18	8	6	7
2 La Serena	16	7	5	6
3 Rangers	15	8	4	4
4 Temuco	15	8	4	4
5 Iquique	13	8	3	4
6 Antofagasta	13	8	4	2
7 Santa Cruz	12	8	3	-1
8 Stgo. Morning	10	7	3	3
9 Cobreloa	10	7	3	-1
10 U. San Felipe	10	8	3	-2
11 Stgo. Wanderers	8	8	2	-4
12 Recoleta	7	8	1	-4
13 Barnechea	7	8	2	-5
14 Puerto Montt	6	7	1	-3
15 U. de Concepción	4	7	1	-4
16 San Marcos	4	7	1	-6

Programación Fecha 8°

Viernes 14/04

Recoleta	1-1	Iquique
----------	-----	---------

Sábado 15/04

Puerto Montt	0-1	San Luis
U. de Concep.	2-1	Barnechea
Antofagasta	1-0	Santa Cruz

Domingo 16/04

Wanderers	0-1	Rangers
U. San Felipe	1-1	Temuco

Lunes 17/04

15:30 Stgo. Morning	Vs.	Cobreloa
18:00 San Marcos	Vs.	La Serena

FORMACIONES



SAN MARCOS V/S LA SERENA

ESTADIO: CARLOS DITTBORN

ÁRBITRO: Mathías Riquelme

B. Tapia	Z. López
A. Hernández	C. Rodríguez
D. Vicencio	H. Sanhueza
G. Avello	D. Ortiz
N. Rivera	F. Saavedra
C. Guerra	L. Carreño
E. Fariás	F. Miranda
F. Báez	S. Mederos
M. Arguinarena	M. Guerrero
N. Donadell	J.S. Sotelo
B. Monroy	E. Espinoza

DT Francisco Arrué

DT Juan José Luvera

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

PUBLIQUE SUS

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Leopoldo, Aniceto

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farma Elqui, Ruta D-43
N1011, Local 7
OVALLE
Ahumada, Avenida Vicuña
Mackenna 1.

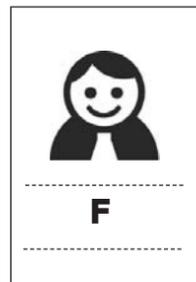
Mareas

HOY	
02:05	0.29 B
08:13	1.30 P
14:01	0.42 B
20:14	1.59 P
MAÑANA	
02:41	0.24 B
08:52	1.43 P
14:50	0.34 B
20:58	1.59 P

Sudoku

6		4	1			2		9
		8	6	4				1
	2		5			4		
4		6		1	7		3	
2				9				7
	7		3			9		8
		9			8		7	
3				5	1	8		
8		2			4	1		5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

5	6	1	4	3	7	2	9	8
9	2	8	1	5	6	7	4	3
4	7	3	8	9	2	6	1	5
8	4	6	9	2	3	5	7	1
7	1	9	5	6	4	3	8	2
2	3	5	7	1	8	9	6	4
3	9	4	6	8	5	1	7	2
1	5	7	2	4	9	8	3	6
6	8	2	3	7	1	4	5	9

Puzzle



apurar	▶ ↘	devas- tar, inv.	brillos	escasa, inv.	noble inglés, inv.	dórese al sol astato	▶ ↘	Puzzle Nº 8256
perfora- ras, inv.								*cont. de la lectura
*la foto								
▶ ↙								▶ ↘
▶ ↘								
demen- tes						dígrafo		
						estron- cio		
rapé, inv.					hijo de Adán			▶ ↘
					esla- bones			
nivel					tiene fe			
					pilastra			
argón				protac- tinio		señor		
cesio				elevación		röntgen		
cene, inv.	▶ ↘	puerto peruano	igual	cromo		*fin de la lect. comer en Londres		
irradias				aquello				
▶ ↙					revista femenin. calcio			
▶ ↘								
ondas					degus- tan			
					reaumur			
adorno de una melodía								

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

				A				
				PAREO				
				ESELGO				
				GAS AL				
				AS CFD				
				TR TRAE				
				RECUPERA	ZAI RE			
				SEDERAPN	ABETS			
				ABITA	AUGA			
				RANA	ARBAC			
				ARE	ESAELO			

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Hacer sacrificios por los demás siempre será premiado por el universo. SALUD: Evite caer con un resfrío y pasar agosto estando enfermo/a. DINERO: Una persona con valores como usted siempre será premiada en algún momento de la vida. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Las cosas simples de la vida pueden darle más satisfacciones de lo que usted cree. SALUD: Tenga cuidado con estar comiendo por ansiedad, esos trastornos alimenticios deben ser controlados. DINERO: No deje pendiente ningún compromiso monetario. COLOR: Azul. NÚMERO: 6.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Repóngase y no deje que una desilusión estropee tu vida. Pronto podrá volver a ser feliz. SALUD: Vea un médico más que nada por tranquilidad suya y de su familia. DINERO: No gaste en cosas que no dan fruto y que solo desequilibran su presupuesto. COLOR: Morado. NÚMERO: 8.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Tómese todo el tiempo necesario para que su corazón pueda sanarse por completo. SALUD: Debe hacerse esos exámenes cuanto antes en lugar de seguir aplazándolos. DINERO: No tenga temor de iniciar un pequeño emprendimiento. COLOR: Lila. NÚMERO: 5.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: El encerrarse en sus pensamientos y en su orgullo solo hará que pierda a gente valiosa que desea acercarse a usted. SALUD: Pasar tanto tiempo viendo detrás de una pantalla daña gravemente a sus ojos. DINERO: Cuidar el trabajo depende 100% de usted. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No deje de lado a buenas personas por comentarios que puedan hacerle terceros. SALUD: Su salud está pasando por tiempos algo complicados, tenga más cuidado. DINERO: Es usted quien forja su destino, en especial en lo laboral. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 13.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Este último día de agosto enfóquese en disfrutar de todo al amor que le rodea. SALUD: Una buena ducha y a la cama, es lo que necesita para reponer un poco sus fuerzas. DINERO: Tenga más cuidado con las personas envidiosas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Conozca bien a esa persona antes de ver si la rechaza o la acepta. Se puede llevar una sorpresa. SALUD: Ojo con las intoxicaciones estomacales. DINERO: No desperdicie su talento ya que puede llegar mucho más lejos de lo que cree. COLOR: Gris. NÚMERO: 1.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No olvide que debe pensar mejor las cosas antes de decirlas. SALUD: Tenga en cuenta los problemas que se podría acarrear al fumar más de la cuenta. DINERO: Los gustos costosos deben evitarse por ahora, en especial este último día de agosto. COLOR: Rosado. NÚMERO: 21.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Su voz interior es la que le habla antes de cometer un error. Debe escucharla más seguido. SALUD: Trate de salir a caminar un rato. DINERO: Siempre debe mantenerse alerta ya que los problemas en el trabajo pueden aparecer así de repente. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Sus problemas del corazón no son responsabilidad de quienes le rodean sino solo tuyos. SALUD: El agotamiento físico se está haciendo notar, trate de bajar un poco el ritmo. DINERO: La gente sin escrúpulos puede cruzarse en su camino. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 10.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: La distancia entre ustedes producto de las desavenencias puede llevarle a un punto crítico. SALUD: Riesgo de úlceras gástricas, aún puede ponerles atajo si actúa con responsabilidad. DINERO: Pague lo que debe y así las puestas las tendrá siempre abiertas. COLOR: Granate. NÚMERO: 18.

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Creados por el dibujante y productor Matt Groening, los Simpson aparecieron por primera vez en televisión en Estados Unidos el 19 de abril de 1987 (fecha elegida por los fans que promovieron el Día de los Simpson, que se celebra desde 2017).

Comenzaron como cortos animados dentro del programa "The Tracey Ullman Show", una fórmula que se prolongó durante más de dos años. Pero el éxito que obtuvieron derivó en una serie independiente, con episodios de media hora y cuyo primer capítulo se estrenó el 17 de diciembre de 1989.

Desde entonces se han emitido 33 temporadas completas y está en curso la 34, lo que suma más de 740 episodios, traducidos a más de 20 idiomas y que se pueden ver en más de 60 países. Y el show sigue. Actualmente, es uno de los contenidos estrella de la plataforma Disney+ y en enero de 2023 la Fox renovó la serie para otras dos temporadas (35 y 36).

UNIVERSO SIMPSON.

Los Simpson son amarillos y tienen cuatro dedos, aunque después de tantos años conviviendo con ellos ninguna de esas particularidades nos llama ya la atención.

Son simplemente una familia americana de clase media (los padres, Homer y Marge, y tres hijos, Bart, Lisa y Maggie), que reside en un pueblo ficticio y corriente, Springfield (Matt Groening eligió precisamente ese nombre porque hay 39 Springfield en Estados Unidos) y en la que Marge y Lisa ponen las notas de inteligencia y sensatez, mientras la parte gamberra corresponde a los "chicos": Homer, el padre vago y patoso que siempre está bebiendo cerveza y comiendo donuts, y Bart, maleducado y rebelde, y al igual que su padre, experto en liarla.

Una familia de la que también forma parte Maggie, la bebé aferrada al chupete que nunca crece, y a la que se suman otros muchos personajes, cada uno con su personalidad y sus propias historias: el abuelo, Milhouse, el director Skinner, el señor Burns, Smithers, el payaso Krusty, Ned Flanders, Moe, y un largo etcétera. Todo ello dentro de una serie alocada, en la que priman el humor y la irreverencia, pero que también tiene mucho de retrato social y, en la que, a menudo, caben diferentes lecturas.

Además, a lo largo de su historia, en Los Simpson han aparecido más de 700 estrellas invitadas, desde actores y cantantes a políticos, científicos, escritores, etc.; y se han parodiado decenas de series y películas.

Por cierto, que Los Simpson también hicieron una incursión en el cine, con una película de 2007 para cuyo estreno se lanzó un concurso. Se trataba de encontrar el Springfield real más

CON MÁS DE 30 AÑOS EN PANTALLA



la serie en la que está todo

El 19 de abril es el Día Mundial de Los Simpson, una fecha en homenaje a esa popular serie de animación, referente para varias generaciones. Impregnada de sátira social, sus ya más de 740 capítulos incluyen los temas más variados, personajes famosos e incluso predicciones cumplidas. No faltan por ello quienes afirman que todo está en Los Simpson.

parecido al de la ficción y ganó el del estado de Vermont, un pueblo, como el de Homer, con bolera, pub y hasta una central nuclear.

"MULTIPLÍCATSE POR CERO".

En más tres décadas de emisión, los espectadores se han hecho mayores y se han ido sumando otros nuevos. Hay, de hecho, generaciones que han crecido viendo los Simpson e incluso que han conocido acontecimientos históricos, descubrimientos científicos y personajes famosos a través de sus tramas.

Los Simpson, además, nos han dejado referentes que, probablemente, ya forman parte del inconsciente colectivo, y frases que muchos han hecho suyas, como el clásico "hola, holita, vecinito", de Flanders, o el "multiplícatse por cero", de Bart.

LOS SIMPSON YA LO PREDIJERON.

Se podría decir que en la larga historia de los Simpson ha habido de todo, o casi, incluidas escenas que se han adelantado a la realidad.

Uno de los ejemplos más comentados fue la llegada de Donald Trump a la Presidencia de los Estados Unidos, hecho que aparecía en un capítulo de la serie del año 2000, en el que Lisa es presidenta del país y se refiere a Trump como su antecesor en el cargo. Otra coincidencia: cuando Lisa aparece vestida como la vicepresidenta Kamala Harris (años después) en su toma de posesión.

Y hay muchas más. Por ejemplo, en un episodio de 2012 Lady Gaga actúa en Springfield y sobrevuela por encima del público colgada de un arnés, algo similar a lo que la artista hizo en 2017 durante su actuación en la Superbowl. O la corrupción en la FIFA, que apareció en la serie en 2014 y al año siguiente se destapó en la vida real.

Los Simpson predijeron también la pandemia de coronavirus, o algo parecido, en un capítulo de la cuarta temporada, en el que vecinos de Springfield compraban en una web asiática y recibían paquetes contaminados que hacían que la gripe se extendiera por toda la ciudad.

Y se anticiparon a hechos como

la adquisición, en 2019, de 20th Century Fox por parte de Disney (en un capítulo de 1998 se ve un cartel de la Fox en el que se puede leer "una división de Walt Disney") o el premio Nobel de Economía que recibió Bengt Holmström en 2016 (en un capítulo que se emitió seis años antes, Lisa y sus amigos hacían una porra sobre los Nobel y Milhouse apostaba por él).

La serie mostró además tecnologías mucho antes de que las conociéramos, como las videollamadas, los relojes inteligentes o las gafas de realidad virtual.

Y un ejemplo reciente: la censura al David de Miguel Ángel, que salía en un episodio de Los Simpson de 1991 y el caso de marzo de 2023 de una profesora de EE. UU. obligada a dimitir por mostrar imágenes de la escultura a sus alumnos de 11 y 12 años.

EMMYS Y CAMISETAS.

La serie tiene seguidores fieles en todo el mundo y a lo largo de sus más de tres décadas de historia ha recibido numerosos reconocimientos. Cuenta, por ejemplo, con 34 premios Emmys y dos estrellas en el Paseo de la Fama de Hollywood (una dedicada a la serie y otra a su creador, Matt Groening), y en 1999 la revista Time la calificó como la mejor serie del siglo XX.

Y por supuesto, dada su larga y exitosa carrera, es fuente inagotable de "merchandising": ropa, tazas, juegos, muñecos y todo tipo de artículos con imágenes y referencias a sus personajes. Hay incluso tiendas dedicadas en exclusiva al universo Simpson.